



Alcalá, 63  
28014 – Madrid

+34 915 624 030  
[www.mazars.es](http://www.mazars.es)

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

### Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los mutualistas de **MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACIA, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija**:

Informe sobre las cuentas anuales

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACIA, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija** (en adelante la Mutualidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Valoración de las Provisiones Matemáticas

La actividad de la Mutualidad es la práctica de seguros de vida y de no vida, actuando principalmente como sistema alternativo y complementario al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.

El importe registrado en el pasivo del balance correspondiente a provisiones matemáticas al cierre del ejercicio 2023 asciende a 10.112.466 miles de euros y, tal y como se indica en la Nota 19 de la memoria adjunta, representa el valor de las obligaciones asumidas por la Mutualidad con sus mutualistas.

La valoración de las provisiones matemáticas implica estimaciones que incluyen la aplicación de hipótesis financieras y económicas, y también estimaciones sobre el comportamiento de los asegurados. La aplicación incorrecta de la metodología de cálculo y de la determinación de hipótesis podría influir significativamente en la valoración de las provisiones matemáticas y podría originar un cambio sustancial en los estados financieros de la Mutualidad. Por todo lo indicado anteriormente, las provisiones matemáticas se han considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros actuarios, han incluido, entre otros:

- Entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones matemáticas y evaluación de su control interno, incluyendo la realización de pruebas de verificación de los controles clave establecidos por la Mutualidad.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y de las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones matemáticas, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Realización de pruebas de integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones matemáticas con contabilidad.
- Para una muestra de productos seleccionados, recálculo de la provisión matemática en base a las notas técnicas de dichos productos.
- Revisión de la adecuación de los tipos de interés aplicados en el cálculo las provisiones matemáticas conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones matemáticas facilitados en las notas 4.12 y 19 de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Mutualidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutualidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Mutualidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutualidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutualidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Mutualidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Mutualidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Mutualidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Mutualidad de fecha 3 de abril de 2024.

### Periodo de contratación

La Asamblea General celebrada el 17 de junio de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, Mazars Auditores S.L.P. ha venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

## Servicios prestados

No hemos prestado a la Mutualidad auditada servicios distintos de la auditoría de cuentas, adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales.

Madrid, 3 de abril de 2024

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N° S1189



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2024 Núm. 01/24/03430

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

María Isabel Velázquez Rivas  
ROAC N° 21449





0,06 Euros

Nº 0454878 |

# Mutualidad General de la Abogacía

Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
a 31 de diciembre de 2023



0,06 Euros

Nº 0454879 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

A) ACTIVO	Nota en la memoria	31.12.2023	31.12.2022
<b>A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9</b>	<b>678.606.077,96</b>	<b>415.249.604,84</b>
<b>A-2) Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>9</b>	<b>4.374.075,73</b>	<b>4.780.463,09</b>
I. Instrumentos de patrimonio		3.900.142,59	4.256.892,78
II. Valores representativos de deuda		473.933,14	503.570,31
III. Derivados		-	-
<b>A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
I. Instrumentos de patrimonio		-	-
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Instrumentos híbridos		-	-
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
V. Otros		-	-
<b>A-4) Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>9</b>	<b>8.689.105.939,61</b>	<b>7.944.082.681,24</b>
I. Instrumentos de patrimonio		743.813.236,72	739.669.631,98
II. Valores representativos de deuda		7.945.292.702,89	7.204.413.049,26
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
IV. Otros		-	-
<b>A-5) Préstamos y partidas a cobrar</b>		<b>407.079.790,57</b>	<b>406.397.658,28</b>
I. Valores representativos de deuda	<b>9</b>	<b>387.861.212,90</b>	<b>384.194.371,66</b>
II. Préstamos		113.814,18	162.334,86
1. Anticipos sobre pólizas		-	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	<b>9 y 20</b>	113.814,18	162.334,86
3. Préstamos a otras partes vinculadas		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		-	-
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		11.246.062,06	13.621.865,63
1. Tomadores de seguro		11.246.062,06	13.621.865,63
2. Mediadores		-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		77.093,51	54.085,97
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		-	-
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		7.781.607,92	8.365.020,14
1. Créditos con las Administraciones Públicas		78.433,29	430.550,21
2. Resto de créditos	<b>9</b>	7.703.174,63	7.934.469,93
<b>A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>		-	-
<b>A-7) Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>		<b>5.847.401,23</b>	<b>3.200.458,73</b>
I. Provisión para primas no consumidas		-	-
II. Provisión de seguros de vida		5.775.678,87	3.143.734,37
III. Provisión para prestaciones		71.724,36	56.724,38
IV. Otras provisiones técnicas		-	-
<b>A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias</b>		<b>607.319.543,77</b>	<b>568.363.478,81</b>
I. Inmovilizado material	<b>5</b>	<b>56.200.684,53</b>	<b>8.525.684,96</b>
II. Inversiones inmobiliarias	<b>6</b>	<b>551.118.879,24</b>	<b>559.837.793,85</b>
<b>A-10) Inmovilizado intangible</b>	<b>7</b>	<b>1.254.919,44</b>	<b>313.759,36</b>
I. Fondo de comercio		-	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-
III. Otro activo intangible		1.254.919,44	313.759,36
<b>A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas</b>	<b>9</b>	<b>21.171.827,68</b>	<b>21.357.358,55</b>
I. Participaciones en empresas asociadas		-	-
II. Participaciones en empresas multigrupo		-	-
III. Participaciones en empresas del grupo		21.171.827,68	21.357.358,55
<b>A-12) Activos fiscales</b>		<b>44.737.401,84</b>	<b>27.723.754,93</b>
I. Activos por impuesto corriente		66.560,84	79.321,47
II. Activos por impuesto diferido	<b>11</b>	<b>44.670.841,00</b>	<b>27.644.433,46</b>
<b>A-13) Otros activos</b>		<b>115.786.047,09</b>	<b>117.621.387,02</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		-	-
III. Periodificaciones		115.786.047,09	117.621.387,02
IV. Resto de activos		-	-
<b>A-14) Activos mantenidos para venta</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10.476.283.024,92</b>	<b>9.509.070.804,83</b>





0,06 Euros

Nº 0454880 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

A) PASIVO	Nota en la memoria	31.12.2023	31.12.2022
<b>A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>		-	-
<b>A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>A-3) Débitos y partidas a pagar</b>		<b>18.404.936,28</b>	<b>12.574.850,84</b>
I. Pasivos subordinados		-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		-	-
III. Deudas por operaciones de seguro		173.586,73	123.584,08
1.- Deudas con asegurados		3,05	0,40
2.- Deudas con mediadores	9	173.583,68	123.583,68
3.- Deudas condicionadas		-	-
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	9	5.085.651,09	1.137.328,00
V. Deudas por operaciones de coaseguro		-	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
IX. Otras deudas:		13.145.698,46	11.313.938,76
1.-Deudas con las Administraciones públicas		2.926.632,58	2.514.594,25
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	20	15.745,00	17.065,00
3.-Resto de otras deudas	9	10.203.320,88	8.782.279,51
<b>A-4) Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>A-5) Provisiones técnicas</b>	<b>19</b>	<b>10.208.743.338,89</b>	<b>9.736.835.574,43</b>
I.- Provisión para primas no consumidas		83.226,12	86.543,94
II.- Provisión para riesgos en curso		-	-
III.- Provisión de seguros de vida		10.112.482.121,04	9.652.240.242,12
1.- Provisión para primas no consumidas		15.865,66	16.303,37
2.- Provisión para riesgos en curso		-	-
3.- Provisión matemática		10.112.466.255,38	9.652.223.938,75
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		-	-
IV.- Provisión para prestaciones		85.918.933,50	74.867.667,02
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos		10.259.058,23	9.641.121,35
VI.- Otras provisiones técnicas		-	-
<b>A-6) Provisiones no técnicas</b>		-	-
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		-	-
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		-	-
IV. Otras provisiones no técnicas		-	-
<b>A-7) Pasivos fiscales</b>	<b>11</b>	<b>44.955.455,16</b>	<b>14.151.949,41</b>
I. Pasivos por impuesto corriente		26.641.550,00	315.581,73
II. Pasivos por impuesto diferido		18.313.905,16	13.836.367,68
<b>A-8) Resto de pasivos</b>		<b>(331.584.339,04)</b>	<b>(669.291.504,54)</b>
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por asimetrías contables	19	(332.784.752,12)	(670.355.504,14)
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-	-
IV. Otros pasivos		1.200.413,08	1.063.999,80
<b>A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>9.940.519.391,29</b>	<b>9.094.270.570,14</b>



Nº 0454881 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

B) PATRIMONIO NETO	Nota en la memoria	31.12.2023	31.12.2022
<b>B-1) Fondos propios</b>	<b>10</b>	<b>536.644.735,66</b>	<b>450.749.142,94</b>
I. Capital o fondo mutual		205.560.000,00	205.560.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		205.560.000,00	205.560.000,00
2. (Capital no exigido)		-	-
II. Prima de emisión		-	-
III. Reservas		245.189.142,94	210.762.147,87
1. Legal y estatutarias		-	-
2. Reserva de estabilización		-	-
3. Otras reservas		225.432.190,79	194.416.896,38
4. Reserva de capitalización		19.756.952,15	16.345.251,49
IV. (Acciones propias)		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
1. Remanente		-	-
2. ( Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
VII. Resultado del ejercicio	<b>3</b>	85.895.592,72	34.426.995,07
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
<b>B-2) Ajustes por cambios de valor</b>		<b>(1.881.102,03)</b>	<b>(35.949.408,25)</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		(248.321.411,98)	(535.381.206,63)
II. Operaciones de cobertura		-	-
III. Diferencias de cambio y conversión		-	-
IV. Corrección de asimetrías contables		246.440.309,95	499.431.798,38
V. Otros ajustes		-	-
<b>B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>534.763.633,63</b>	<b>414.799.734,69</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.475.283.024,92</b>	<b>9.509.070.804,83</b>





0,06 Euros

Nº 0454882 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

<b>I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>Nota en la memoria</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>II.1 Primas Imputadas al Ejercicio. Netas de Reaseguro</b>		<b>16.773.117,86</b>	<b>17.354.390,86</b>
a) Primas devengadas		26.043.241,63	26.010.102,92
a1) Seguro directo	19	26.043.414,38	26.012.286,47
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		(172,75)	(2.183,55)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(9.273.441,59)	(8.658.630,73)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		3.317,82	2.918,67
c1) Seguro directo	19	3.317,82	2.918,67
c2) Reaseguro aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-	-
<b>II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		-	-
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		-	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras		-	-
<b>II.3. Otros Ingresos Técnicos</b>		-	-
<b>II.4 Siniestralidad del Ejercicio. Neta de Reaseguro</b>		<b>(16.795.380,79)</b>	<b>(16.361.753,40)</b>
a) Prestaciones y gastos pagados		(16.519.718,82)	(16.052.168,62)
a1) Seguro directo		(24.939.505,00)	(23.946.541,83)
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		8.419.786,18	7.894.373,21
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		26.018,84	(54.920,34)
b1) Seguro directo		11.018,84	(49.520,34)
b2) Reaseguro aceptado		-	-
b3) Reaseguro cedido (-)		15.000,00	(5.400,00)
c) Gastos imputables a prestaciones		(301.680,81)	(254.664,44)
<b>II.5. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)</b>		-	-
<b>II.6. Participación en Beneficios y Extornos.</b>		-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		-	-
<b>II.7. Gastos de Explotación Netos</b>		<b>(282.099,90)</b>	<b>(254.653,84)</b>
a) Gastos de adquisición		(106.889,62)	(82.513,63)
b) Gastos de administración		(305.207,61)	(294.204,20)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido		129.797,33	122.063,99
<b>II.8. Otros Gastos Técnicos</b>		<b>(33.682,90)</b>	<b>(44.023,62)</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
d) Otros		(33.682,90)	(44.023,62)
<b>II. 9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>(6.818,83)</b>	-
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		(3.536,74)	-
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(3.536,74)	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(3.282,09)	-
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(3.282,09)	-
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras		-	-
<b>II.10 Subtotal. (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de No Vida)</b>		<b>(344.854,36)</b>	<b>803.980,00</b>



0,06 Euros

Nº 0454883 |

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

II. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA	Nota en la memoria	31.12.2023	31.12.2022
<b>II.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	<b>19</b>	<b>615.288.945,31</b>	<b>656.185.205,13</b>
a) Primas devengadas		640.279.782,93	680.015.020,93
a1) Seguro directo		640.290.046,21	680.019.439,59
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		(10.263,28)	(4.419,26)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(24.991.275,33)	(23.832.035,94)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		437,71	2.220,74
c1) Seguro directo		437,71	2.220,74
c2) Reaseguro aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-	-
<b>II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>436.375.324,35</b>	<b>496.588.261,24</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		29.477.140,04	35.140.902,12
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	<b>9</b>	375.538.995,74	319.274.769,11
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		171.035,19	153.977,17
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		171.035,19	153.977,17
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		31.188.153,38	142.018.612,84
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	83.401.672,66
d2) De inversiones financieras	<b>9</b>	31.188.153,38	58.616.940,18
<b>II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>		-	-
<b>II.4. Otros Ingresos Técnicos</b>		-	-
<b>II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>	<b>19</b>	<b>(453.340.954,65)</b>	<b>(324.770.299,48)</b>
a) Prestaciones y gastos pagados		(438.857.191,74)	(303.233.731,01)
a1) Seguro directo		(456.462.415,61)	(322.830.853,43)
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		17.605.223,87	19.597.122,42
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(11.062.285,32)	(18.749.295,89)
b1) Seguro directo		(11.062.285,32)	(18.749.295,89)
b2) Reaseguro aceptado		-	-
b3) Reaseguro cedido (-)		-	-
c) Gastos imputables a prestaciones		(3.421.477,59)	(2.787.272,58)
<b>II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)</b>		<b>(457.610.374,13)</b>	<b>(701.883.784,34)</b>
a) Provisiones para seguros de vida		(457.610.374,13)	(701.883.784,34)
a1) Seguro directo		(460.242.316,63)	(700.456.337,22)
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		2.631.942,50	(1.427.447,12)
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros		-	-
c) Otras provisiones técnicas		-	-
<b>II.7. Participación en Beneficios y Extornos.</b>		<b>(617.936,88)</b>	<b>459.858,43</b>
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		(617.936,88)	459.858,43
<b>II.8. Gastos de Explotación Netos</b>		<b>(15.038.567,79)</b>	<b>(10.220.402,17)</b>
a) Gastos de adquisición		(14.398.340,35)	(10.304.803,72)
b) Gastos de administración		(3.461.476,38)	(3.220.031,10)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido		2.821.248,94	3.304.432,65
<b>II.9. Otros Gastos Técnicos</b>		<b>(3.626.619,28)</b>	<b>(2.926.397,75)</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Otros		(3.626.619,28)	(2.926.397,75)
<b>II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>(47.954.617,54)</b>	<b>(69.501.723,25)</b>
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		(24.450.277,19)	(23.256.554,69)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(9.694.015,57)	(12.919.098,62)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	<b>9</b>	(14.765.261,62)	(10.337.456,07)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(16.948.813,92)	(26.237.522,65)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(8.995.909,73)	(9.898.139,20)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		(7.952.904,19)	(16.339.383,45)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(6.546.526,43)	(20.007.645,91)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	(15.110.458,27)
c2) De las inversiones financieras	<b>9</b>	(6.546.526,43)	(4.897.187,64)
<b>II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>		-	-
<b>II.12 Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)</b>		<b>73.475.199,38</b>	<b>43.030.717,61</b>





Nº 0454884 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

III. CUENTA NO TÉCNICA	Nota en la memoria	31.12.2023	31.12.2022
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>8.237.867,08</b>	-
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		8.237.867,08	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras		-	-
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>(45.667,47)</b>	<b>(718.616,74)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones		(40.483,71)	(713.364,77)
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
a2) Gastos de inversiones materiales		(40.483,71)	(713.364,77)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(5.183,76)	(5.251,97)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(5.183,76)	(5.251,97)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras		-	-
<b>III.3. Otros Ingresos</b>		<b>16.067.649,38</b>	<b>1.397.646,64</b>
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		16.067.649,38	1.397.646,64
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>(2.616.383,82)</b>	<b>(3.925.184,48)</b>
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de gastos		(2.616.383,82)	(3.925.184,48)
<b>III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)</b>		<b>21.643.465,17</b>	<b>(3.246.154,58)</b>
<b>III.6 Resultado antes de impuestos ( I.10 + II.12 + III.5)</b>		<b>94.773.800,00</b>	<b>41.378.523,23</b>
<b>III.7 Impuesto sobre Beneficios</b>	11	<b>(8.878.207,28)</b>	<b>(6.951.528,16)</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas ( III.6 + III.7)</b>	3	<b>85.895.592,72</b>	<b>34.426.995,07</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)</b>		-	-
<b>II.10. Resultado del Ejercicio ( III.8 + III.9)</b>		<b>86.895.592,72</b>	<b>34.426.995,07</b>



0,06 Euros

Nº 0454885 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota en la memoria	31.12.2023	31.12.2022
<b>I) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>85.895.592,72</b>	<b>34.426.995,07</b>
<b>II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>34.068.306,22</b>	<b>(231.531.033,60)</b>
<b>II.1.- Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>382.558.038,68</b>	<b>(2.082.040.098,06)</b>
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		406.148.523,52	(2.027.628.789,63)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		(23.590.484,84)	(54.411.308,43)
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo</b>		-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>		-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.4.- Diferencias de cambio y conversión</b>		-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.5.- Corrección de asimetrías contables</b>		<b>(337.133.630,38)</b>	<b>1.773.332.052,50</b>
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		(337.133.630,38)	1.773.332.052,50
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.6.- Activos mantenidos para la venta</b>		-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>		-	-
<b>II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos</b>		-	-
<b>II.9.- Impuesto sobre beneficios</b>	<b>11</b>	<b>(11.356.102,08)</b>	<b>77.177.011,96</b>
<b>III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>119.963.898,94</b>	<b>(197.104.038,63)</b>



**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	205.560.000,00	186.437.044,39	-	24.325.103,48	195.581.625,35	611.903.773,22
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	205.560.000,00	186.437.044,39	-	24.325.103,48	195.581.625,35	611.903.773,22
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	34.426.995,07	(231.531.033,60)	(197.104.036,53)
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	24.325.103,48	-	(24.325.103,48)	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	24.325.103,48	-	(24.325.103,48)	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	205.560.000,00	210.762.147,87	-	34.426.995,07	(35.949.408,25)	414.799.734,69
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2022	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	205.560.000,00	210.762.147,87	-	34.426.995,07	(35.949.408,25)	414.799.734,69
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	85.895.592,72	34.068.306,22	119.963.898,94
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	34.426.995,07	-	(34.426.995,07)	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	34.426.995,07	-	(34.426.995,07)	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	205.650.000,00	245.189.142,94	-	85.895.592,72	(11.891.195,03)	534.763.539,63



0,06 Euros





0,06 Euros

Nº 0454887 |

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

A) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota en la memoria	31.12.2023	31.12.2022
<b>A.1) Actividad aseguradora</b>			
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		668.687.989,82	698.632.949,47
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		481.401.920,61	346.777.395,26
3.- Cobros reaseguro cedido		26.724.280,36	27.491.495,63
4.- Pagos reaseguro cedido		34.797.573,99	32.490.666,67
5.- Recobro de prestaciones		-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores		-	-
7.- Otros cobros de explotación		4.765.860,83	615.877,74
8.- Otros pagos de explotación		29.096.197,11	24.364.371,23
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora		700.178.131,01	726.740.322,84
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora		545.295.691,71	403.632.433,16
<b>A.2) Otras actividades de explotación</b>			
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		-	-
3.- Cobros de otras actividades		16.779.823,40	1.669.634,02
4.- Pagos de otras actividades		1.027.205,78	1.042.634,02
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación		16.779.823,40	1.669.634,02
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación		1.027.205,78	1.042.634,02
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios		(6.012.868,94)	(6.380.434,86)
<b>A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación</b>		164.622.187,98	317.354.454,82
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1) Cobros de actividades de inversión</b>			
1.- Inmovilizado material		-	-
2.- Inversiones inmobiliarias		29.980.579,85	269.180.609,44
3.- Activos intangibles		-	-
4.- Instrumentos financieros		1.968.411.938,80	1.216.820.752,20
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
6.- Intereses cobrados		277.426.189,33	214.012.917,84
7.- Dividendos cobrados		19.048.153,20	28.421.316,40
8.- Unidad de negocio		-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión		9.222.856,02	574.763,37
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión		2.304.089.717,20	1.729.010.359,25
<b>B.2) Pagos de actividades de inversión</b>			
1.- Inmovilizado material		46.872.267,78	123.841,56
2.- Inversiones inmobiliarias		8.191.176,92	99.224.308,56
3.- Activos intangibles		1.168.804,34	241.388,70
4.- Instrumentos financieros		2.249.123.183,02	2.689.290.685,07
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
6.- Unidad de negocio		-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión		2.305.355.432,06	2.788.880.223,91
<b>B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		(1.265.714,86)	(1.059.869.864,66)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1) Cobros de actividades de financiación</b>			
1.- Pasivos subordinados		-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		-	-
4.- Enajenación de valores propios		-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación		-	-
<b>C.2) Pagos de actividades de financiación</b>			
1.- Dividendos a los accionistas		-	-
2.- Intereses pagados		-	-
3.- Pasivos subordinados		-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		-	-
6.- Adquisición de valores propios		-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
<b>C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación</b>		-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes</b>		163.356.473,12	(742.615.409,84)
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>		415.249.604,84	1.157.765.014,68
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	9	578.606.077,96	415.249.604,84
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	Nota en la memoria	31.12.2023	31.12.2022
1.- Caja y bancos		578.606.077,96	415.249.604,84
2.- Otros activos financieros		-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	9	578.606.077,96	415.249.604,84

mutualidad general de la abogacía



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Mutualidad General de la Abogacía, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, creada en el año 1948 e inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social con el número 2.131, tiene naturaleza de entidad privada de previsión profesional, sin ánimo de lucro, que ejerce fundamentalmente una modalidad aseguradora de carácter voluntario, alternativo y complementario al sistema público de Seguridad Social, mediante aportaciones a prima fija de los mutualistas, o de otras entidades o personas protectoras, y actúa en los diversos instrumentos de la previsión social complementaria y seguros personales.

Tiene personalidad jurídica propia para el cumplimiento de su objeto social e independiente de la de sus mutualistas y de la de otras entidades o personas protectoras.

La Mutualidad se rige al cierre del ejercicio 2023, por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras; por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras; por el Reglamento de Mutualidades de previsión social, aprobado por Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre; por la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro y por sus propios Estatutos y Reglamentos.

El ámbito de actuación de la Mutualidad General de la Abogacía es el territorio español, y está autorizada para operar en los ramos de vida, accidentes, enfermedad y asistencia sanitaria.

Con fecha 29 de Febrero de 2024 la Junta de Gobierno ha acordado el cambio del domicilio social de la Mutualidad a la Calle Francisco Silvela 106, Madrid y su C.I.F. es V-28024149.

Con fecha 18 de marzo de 2021, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, aprobó por Orden Ministerial y a propuesta de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, autorizar la fusión por absorción de la entidad Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija por parte de la entidad Mutualidad General de la Abogacía Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija. La fusión por absorción tuvo efecto retroactivo a 31 de octubre de 2020.

A 31 de diciembre de 2023 la Mutualidad forma parte del grupo consolidado Grupo Mutualidad Abogacía en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo la entidad dominante del grupo. Formulará cuentas anuales consolidadas para este ejercicio 2023, con fecha 21 de marzo de 2024.





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****2. Bases de presentación de cuentas anuales****2.1) Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Mutualidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos efectivo.

Las cuentas anuales de la Mutualidad se someterán a la aprobación de la Asamblea General de mutualistas que se celebrará en el primer semestre del año 2024. La Junta de Gobierno de la Mutualidad formulará las mismas el día 21 de marzo de 2024 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid una vez aprobadas por la Asamblea General.

**2.2) Principios contables no obligatorios aplicados:**

La Mutualidad no ha aplicado principio contable alguno de carácter no obligatorio.

**2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la preparación de las cuentas anuales de la Mutualidad, se han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones se produjera un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos. Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el futuro, son las siguientes:

- El cálculo del deterioro de los distintos activos

La Mutualidad somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro.

- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles
- Provisiones técnicas



**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

La Mutualidad reconoce las provisiones técnicas, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 4.12 de esta memoria. La Mutualidad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos.

- Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de activos por impuesto diferido se hace sobre la base de estimaciones futuras realizadas por la Mutualidad relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras

**2.4) Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación contable, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

**2.5) Elementos recogidos en varias partidas:**

No hay elementos patrimoniales recogidos en más de una partida, los desgloses y clasificaciones realizados figuran explicados en otros apartados de esta memoria.

**2.6) Corrección de errores:**

En 2023 no se han detectado errores en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

**2.7) Criterios de imputación de ingresos y gastos:**

El criterio de imputación de gastos e ingresos para los distintos ramos en que opera la Entidad ha sido el siguiente:

**Cuenta técnica:**

- Ramo no vida. El negocio del ramo no vida en que opera la Mutualidad es el de accidentes, asistencia sanitaria e incapacidad temporal profesional, lo que representa el 3,91 por ciento del volumen total de primas del ejercicio y un porcentaje inferior al 1 por ciento de las provisiones técnicas constituidas por la Entidad. El criterio adoptado por la Mutualidad para la imputación de gastos e ingresos para el ramo no vida ha sido asignar los ingresos y gastos ordinarios de la gestión de estos ramos a dicha cuenta.



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Ramo de vida. Se asignan al ramo de vida todos los demás bienes e inversiones no asignados en los párrafos anteriores, por lo que se imputan en la Cuenta de Vida todos los gastos e ingresos generados por los mismos
- La Mutualidad ha realizado la correspondiente asignación de inversiones a Vida y No Vida, en función a criterios que aseguran la cobertura de provisiones y rentabilidades comprometidas con sus asegurados, en función de las características de los grupos de pólizas.

Cuando no sea posible la imputación directa de ingresos o gastos en función de la actividad de vida o no vida se utilizan criterios analíticos de imputación de costes.

**Cuenta No Técnica:**

- El criterio de imputación de gastos e ingresos a la Cuenta No Técnica seguido por la Mutualidad ha sido el de asignar, además del valor de los inmuebles incluidos en inmovilizado material, los bienes del inmovilizado inmaterial y material, y otras inversiones financieras, como liquidez, hasta el importe aproximado de los recursos propios no comprometidos. Los gastos e ingresos de los bienes antes mencionados se imputan como tales en la Cuenta No Técnica.

**2.8) Cambios en criterios contables**

No se han producido cambios de carácter significativo en los criterios contables que afecten a 31 de diciembre de 2023 con respecto a las cuentas anuales del ejercicio anterior.

**3. Aplicación de resultados**

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023, formulada por la Junta de Gobierno de la Mutualidad y pendiente de aprobación por la Asamblea General de mutualistas, es la siguiente:

Base de reparto	2023	2022
Saldo de Pérdidas y Ganancias	85.895.592,72	34.426.995,07
Remanente	-	-
<b>Total</b>	<b>85.895.592,72</b>	<b>34.426.995,07</b>
<b>Aplicación</b>		
A Reservas voluntarias	80.081.010,67	31.015.294,41
A Reserva de capitalización	5.814.582,05	3.411.700,66
<b>Total</b>	<b>85.895.592,72</b>	<b>34.426.995,07</b>





Nº 0454892 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **4. Normas de registro y valoración**

Los principios y criterios seguidos en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

##### **4.1) Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Mutualidad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, con los requisitos establecidos en la norma de valoración 4ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de cinco años.

No hay registrados activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida, ni existe Fondo de Comercio, ni gastos por adquisición de cartera.

##### **4.2) Criterio de calificación de terrenos y construcciones:**

La inversión en inmuebles forma parte de la actividad de la Entidad a fin de conseguir rentabilidad a sus inversiones que en el caso de inmuebles se explotan en alquiler.

Con motivo de la implantación del nuevo Plan Contable en 2008 todos los inmuebles que figuraban como inmovilizado material fueron reclasificados en el nuevo plan como inversiones inmobiliarias a excepción de los inmuebles utilizados como sede social de la Mutualidad que permanecen como inmovilizado material.

##### **4.3) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material y en inversiones inmobiliarias se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y los impuestos relativos a la compra y que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y la pérdida por deterioro. Los gastos financieros que se puedan originar no forman parte de dicho coste.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo, mientras que las reparaciones, que no representan una ampliación de la vida útil del bien y los gastos de mantenimiento, son cargados al resultado en el ejercicio en que se devengan.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias se corresponde con el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme al establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003 de 27 de marzo.

La dotación anual a la amortización se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes, la cual es como sigue:





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<u>Porcentaje</u>
Mobiliario	10 %
Instalaciones	10 %
Equipos para procesos de información	20 - 25 %
Construcciones (excluido el valor del terreno)	2 %

Para los inmuebles, el coeficiente de amortización se aplica sobre el valor del inmueble deducido el valor del suelo.

**4.4) Deterioro de activos no financieros:**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

En el caso de los inmuebles, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

**4.5) Arrendamientos:****Arrendamientos operativos**

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Mutuality ha convenido con el arrendatario o arrendador el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado en los que el arrendador percibe a cambio una serie de cuotas por alquiler con la periodicidad establecida en el contrato. Los cobros y pagos por cuotas en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

**Arrendamientos financieros**

La Mutuality no tiene arrendamientos financieros al cierre de 2023 ni de 2022.



Nº 0454894 |

0,06 Euros

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### Fianzas entregadas y recibidas:

En las fianzas recibidas y entregadas por arrendamientos operativos, la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado se considerará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento, y se imputará a la cuenta de resultados durante el período que dure el arrendamiento, tomando como periodo remanente el plazo contractual mínimo, al estimar el valor razonable de las fianzas.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo, si su efecto no es significativo.

#### 4.6) Periodificaciones:

En este epígrafe se registran principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

Adicionalmente, se clasifican las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente, que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes, de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, que son activadas con los límites establecidos en la nota técnica en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance de situación, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de la póliza a las que están asociadas.

#### 4.7) Instrumentos financieros:

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

##### 4.7.1 Activos financieros.

##### a) Clasificación y valoración de los activos financieros

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
2. Préstamos y partidas a cobrar
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
4. Activos financieros mantenidos para negociar
5. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
6. Activos financieros disponibles para la venta

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero.





0,06 Euros

Nº 0454895 |

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

#### a.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a 3 meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad.

#### a.2) Préstamos y partidas a cobrar

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También incluye los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutuality pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### a.3) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

La Mutuality no tiene registrados activos en esta categoría

#### a.4) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura. Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.





Nº 0454896 |

0,06 Euros

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### a.5) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Mutualidad no tiene registrados activos en esta categoría

#### a.6) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

#### Deterioro de activos financieros

La Mutualidad evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

- Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutualidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

▪ **Activos financieros disponibles para la venta**

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que hay evidencia de deterioro para los instrumentos de patrimonio cuando existe una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendiendo la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

**Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo. Los intereses devengados, al cierre del ejercicio, pendientes de ser liquidados se registran dentro del epígrafe "Periodificaciones-otros activos" del balance de situación.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.





Nº 0454898 |

0,06 Euros

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### b) Baja de activos financieros

La Mutuality da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutuality, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

#### 4.7.2 Pasivos financieros.

##### a) Clasificación y valoración

La Mutuality ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar.

Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados, si los hay, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### b) Baja de pasivos financieros

La Mutuality procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### 4.8) Créditos por operaciones de seguro y reaseguro:

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que la Mutuality presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para el Plan Universal de la Abogacía de los demás productos o ramos.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros.

El cálculo se ha efectuado según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

b) Créditos por operaciones de reaseguro.

Se compone de los saldos a cobrar a los reaseguradores como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

c) Créditos con mediadores.

Se compone de los saldos a pagar a los mediadores como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

**4.9) Transacciones en moneda extranjera:**

Todas las operaciones y transacciones se realizan en euros, por lo que no han existido operaciones en moneda extranjera.

**4.10) Impuesto sobre beneficios:**

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula sobre la base del resultado contable antes de impuestos, aumentando o disminuyendo según proceda por las diferencias permanentes y temporales con el resultado final. La cuota a pagar es calculada en un 25% de dicha base ajustada, minorada en las deducciones legales a las que la Entidad tiene derecho.

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutualidad reconoce los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles, en cambio sólo reconoce los activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales no utilizados, en la medida que resulta probable que la Mutualidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos créditos.





Nº 0454900 |

0,06 Euros

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

#### 4.11) Ingresos y Gastos:

El epígrafe de cuotas de la cuenta de resultados recoge las cuotas netas emitidas en el ejercicio. Las cuotas se distribuyen por meses, por lo que la cuota anual contabilizada en el epígrafe de cuotas, concuerda con la cuota devengada durante los meses naturales del ejercicio.

Las primas y recargos se contabilizan aplicando el criterio de devengo. Los gastos se contabilizan aplicando el criterio de devengo y prudencia valorativa.

Las comisiones y otros gastos de adquisición se registran en la cuenta de resultados en el ejercicio en el que se incurrían.

Existen gastos que, inicialmente contabilizados por su naturaleza, son objeto de reclasificación por destino y a la vez en función del gasto. Los criterios utilizados son los siguientes:

- ⇒ Gastos totales de personal: la Entidad, ha realizado las encuestas necesarias para establecer los porcentajes de distribución entre los ramos de destino del gasto entre Adquisición, Prestaciones, Administración, Inversiones y otros, de acuerdo con la ocupación manifestada en los resultados de las encuestas.
- ⇒ Gastos de amortización del ejercicio por el inmovilizado y su distribución entre vida y no vida: El criterio de distribución de la dotación anual está basado en la ocupación física de los integrantes de la plantilla, ponderada por el índice por destino de los gastos de personal.
- ⇒ Otros gastos de administración: Su distribución entre vida y no vida se efectúa, una vez deducidos los gastos específicos por cada ramo, de acuerdo a los porcentajes por función del gasto obtenido en la distribución del gasto total del personal.

#### 4.12) Provisiones técnicas:

- Provisiones seguros de vida, seguro directo

De conformidad con la normativa se aplica el método de recurrencia en todos los productos de ahorro que comercializa la Mutuality. Para los demás seguros, antiguos planes básicos de prestación definida y aquellos que se devengan como rentas vitalicias se utiliza el método prospectivo, es decir, se constituye por el exceso que representa el valor actuarial de las obligaciones futuras de la Mutuality, sobre el valor actual actuarial de las cuotas sucesivas que deban satisfacer los mutualistas y su cuantificación se realiza en base a los estudios actuariales legalmente aceptados por las autoridades competentes.

- Provisiones para primas no consumidas

El cálculo se realiza póliza a póliza y refleja aquella parte de la prima satisfecha de tarifa, neta de anulaciones, extornos y bonificaciones, que no ha sido consumida al cierre del ejercicio, para los seguros cuyo periodo de cobertura es igual o inferior a un año.



Nº 0454901 |

0,06 Euros

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### - Provisiones para prestaciones

Incluyen el importe estimado o cierto de los siniestros reclamados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Estas estimaciones se han realizado en base al análisis individualizado de cada expediente en función de la información disponible al cierre del ejercicio. No obstante, las provisiones no vencidas por prestaciones en forma de renta se incluyen en la provisión matemática.

#### - Provisiones para participación en beneficios

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, efectuándose su cálculo en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado de fallecimiento y el importe de los costes de fallecimiento que procede bonificar a los mismos.

#### - Reaseguro cedido

Su saldo se determina aplicando al negocio cedido los mismos criterios indicados para el negocio directo y según los contratos de reaseguro suscritos.

#### 4.13) Provisiones y contingencias:

Esta provisión se corresponde al cierre del ejercicio con el importe de las actas de Hacienda más los intereses y recargos en su caso, una vez se ha valorado la probabilidad de ocurrencia del riesgo, tal y como se detalla en la Nota 11 de esta Memoria.

#### 4.14) Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones realizadas con partes vinculadas surgen del tráfico normal de la Mutualidad, se realizan en condiciones de mercado y se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

#### 4.15) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

La Mutualidad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

#### 4.16) Gastos de personal:

Los gastos de personal se valoran y registran a medida que se devengan, periodificando los devengos que han de pagarse en el ejercicio siguiente: incluyen la nómina mensual, seguridad social a cargo de la empresa e indemnizaciones.

#### Obligaciones de aportación definida

Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida. Son planes de prestación post-empleo en los cuales la Mutualidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiese atender los compromisos asumidos.





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**4.17) Corrección de asimetrías contables:**

La entidad ha contabilizado la corrección de asimetrías contables para aquellas inversiones incluidas en cartera disponible para la venta y de negociación y que están asignadas específicamente a determinados productos aseguradores que reconocen participación en beneficios, tal y como establece la norma 9ª.3 de las Normas de Registro y Valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. El importe de esta corrección registrada en pasivos por asimetrías contables al 31 de diciembre de 2023 asciende a -332.784.752,12 euros (-670.355.504,14 euros en 2022) antes de efecto impositivo.

**4.18) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta:**

La Mutuality clasifica en el epígrafe de "Activos mantenidos para venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

**5. Inmovilizado material**

El movimiento durante el ejercicio 2023 de las distintas cuentas que lo componen, es el siguiente:

Concepto	Terrenos	Construcciones	Equipos para procesos de información	Mobiliario	Anticipos de inmovilizado	TOTAL
<b><u>COSTE</u></b>						
Saldos al 31 de diciembre 2022	2.769.946,42	7.760.787,65	1.514.622,26	2.236.764,19	9.927,41	14.292.047,93
Entradas	14.040.000,00	33.875.707,04	72.267,78	-	584.339,24	48.572.314,06
Salidas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	16.809.946,42	41.636.494,69	1.586.890,04	2.236.764,19	594.266,65	62.864.361,99
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>						
Saldos al 31 de diciembre 2022	-	(2.535.050,74)	(1.258.249,03)	(1.973.063,20)	-	(5.766.362,97)
Dotaciones	-	(763.755,72)	(92.154,34)	(41.424,43)	-	(897.334,49)
Reducciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	-	(3.298.806,46)	(1.350.403,37)	(2.014.487,63)	-	(6.663.697,46)
Saldos al 31 de diciembre 2023	16.809.946,42	38.337.688,23	236.486,67	222.276,56	594.266,65	56.200.664,53



Nº 0454903 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Las entradas del ejercicio 2023 corresponden a la compra de un inmueble incluido en la relación de inmuebles que se detallan en el Anexo II.1 de esta memoria.

El importe de los activos del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.936.879,99 euros.

La mutualidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe inmovilizado material deteriorado.

El movimiento durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

Concepto	Terrenos	Construcciones	Equipos para procesos de información	Mobiliario	Anticipos de inmovilizado	TOTAL
<b><u>COSTE</u></b>						
Saldos al 31 de diciembre 2021	2.769.946,42	7.749.701,98	1.463.464,44	2.192.663,48	0,00	14.175.776,32
Entradas	-	11.085,67	51.157,82	44.100,71	9.927,41	116.271,61
Salidas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	2.769.946,42	7.760.787,65	1.514.622,26	2.236.764,19	9.927,41	14.292.047,93
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>						
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(2.388.319)	(1.167.121)	(1.931.396)	0,00	(5.486.836)
Dotaciones	-	(146.732,12)	(91.127,65)	(41.667,41)	0,00	(279.527,18)
Reducciones	-	-	-	-	0,00	-
Trasposos	-	-	-	-	0,00	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	-	(2.535.050,74)	(1.258.249,03)	(1.973.063,20)	0,00	(5.766.362,97)
Saldos al 31 de diciembre 2022	2.769.946,42	5.225.736,91	266.373,23	263.700,99	9.927,41	8.525.684,96

El importe de los activos del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 asciende a 2.859.141,33 euros.

**Compromisos en firme del inmovilizado material**

Con anterioridad al cierre del ejercicio 2023, la Mutualidad alcanzó un acuerdo con ICAM para la venta del inmueble del antiguo domicilio social en Calle Serrano 9 en Madrid. Con fecha 29 de febrero de 2024, la Mutualidad ha procedido a formalizar dicho acuerdo de venta.

**6. Inversiones inmobiliarias**

La totalidad de este epígrafe se corresponde con los terrenos y las construcciones que posee la Entidad para la obtención de rentas y plusvalías.





0,06 Euros

Nº 0454904 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El movimiento de inversiones inmobiliarias durante el 2023 ha sido el siguiente:

Concepto	Terrenos	Construcciones	Totales
<b><u>COSTE</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2022	185.025.315,75	444.411.365,61	629.436.681,36
Entradas	-	-	-
Salidas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	185.025.315,75	444.411.365,61	629.436.681,36
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2022	-	(68.363.203,47)	(68.363.203,47)
Dotaciones	-	(8.889.949,80)	(8.889.949,80)
Reducciones	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	-	(77.253.153,27)	(77.253.153,27)
<b><u>DETERIORO</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2022	-	(1.235.684,04)	(1.235.684,04)
Dotaciones	-	-	-
Reversiones	-	171.035,19	171.035,19
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	-	(1.064.648,85)	(1.064.648,85)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>185.025.315,75</b>	<b>366.093.563,49</b>	<b>551.118.879,24</b>

El movimiento de inversiones inmobiliarias durante el 2022 ha sido el siguiente:

Concepto	Terrenos	Construcciones	Totales
<b><u>COSTE</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2021	227.799.689,75	545.630.885,20	773.430.574,95
Entradas	26.568.263,50	63.355.772,95	89.924.036,45
Salidas	(69.342.637,50)	(164.575.292,54)	(233.917.930,04)
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	185.025.315,75	444.411.365,61	629.436.681,36
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(100.917.967,32)	(100.917.967,32)
Dotaciones	-	(9.859.163,53)	(9.859.163,53)
Reducciones	-	42.413.927,38	42.413.927,38
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	-	(68.363.203,47)	(68.363.203,47)
<b><u>DETERIORO</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(5.946.245,52)	(5.946.245,52)
Dotaciones	-	-	-
Reversiones	-	4.710.561,48	4.710.561,48
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	-	(1.235.684,04)	(1.235.684,04)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>185.025.315,75</b>	<b>374.812.478,10</b>	<b>559.837.793,85</b>



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Las entradas del ejercicio 2022 corresponden a la compra de un inmueble incluido en la relación de inmuebles que se detallan en el Anexo II.1 de esta memoria.

Durante el ejercicio 2023 la Mutualidad no ha realizado ventas de inmuebles destinado a la obtención de rentas.

En el ejercicio 2022 la Mutualidad realizó las siguientes operaciones de venta de inmuebles:

Inmueble	Terreno	Construcción	Amortización	Deterioro	Importe Venta	Beneficio/ Pérdida en venta
<b>Ventas</b>						
Hotel Vera Playa, Almería (*)	6.000.000,00	14.400.000,00	(5.286.571,43)		13.500.000,00	(1.613.428,57)
Hotel Almuñecar Playa (*)	8.739.761,40	20.975.427,36	(6.986.815,78)	(242.638,99)	11.500.000,00	10.985.733,99
Labastida 9 y 11	5.100.000,00	12.157.196,70	(3.369.865,25)	(4.313.945,32)	7.700.000,00	(1.873.386,13)
Gran Vía de Diego López de Haro, 12, Bilbao	30.111.000,00	70.837.632,09	(16.345.974,01)		135.760.000,00	51.157.341,92
Hotel Beach Club, Torremolinos (*)	7.800.000,00	18.720.000,00	(5.664.409,50)		37.500.000,00	16.644.409,50
Residencia Amma, Sant Cugat	4.132.500,00	9.789.027,13	(2.624.411,51)		22.000.000,00	10.702.884,38
Nave Polígono Industrial El Salobral, Getafe	7.459.376,10	17.696.009,26	(2.135.879,90)		29.000.000,00	5.980.494,54
<b>Total</b>	<b>68.342.637,50</b>	<b>164.575.292,54</b>	<b>(42.413.927,38)</b>	<b>(4.556.584,31)</b>	<b>256.960.000,00</b>	<b>70.012.581,65</b>

(\*) Los tres hoteles fueron vendidos conjuntamente a un solo comprador.

Existe una construcción incluida en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por un importe de 160.005,56 euros correspondiente al edificio sito en la calle Eugenio Salazar en Madrid.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se ha realizado dotación por deterioro. No obstante, en el ejercicio 2023 se ha revertido un importe de 171.035,19 euros (4.710.561,48 euros en 2022) por el efecto de la amortización y mejora de las tasaciones.

Los rendimientos netos de gastos corrientes, obtenidos en el ejercicio 2023 por el alquiler de los inmuebles han ascendido a 22.493.097,20 euros (26.029.695,45 euros en 2022). La rentabilidad neta de las inversiones inmobiliarias sobre coste medio contable durante el ejercicio 2023, incluyendo los rendimientos netos de gastos corrientes ha ascendido al 3,57% (3,71% en 2022).

Los inmuebles están cubiertos con pólizas de seguros de los posibles riesgos de incendio y responsabilidad civil.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden a aquellos relacionados con su amortización anual y gastos de mantenimiento. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.

En el Anexo II de esta Memoria se detallan para cada inmueble el valor de coste, valor contable y valor de tasación o mercado. Se ha considerado como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y Orden ECO/805/2003, modificada posteriormente por la Orden ECO/371/2013.





**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## 7. Inmovilizado intangible

Este epígrafe recoge los importes satisfechos por la Mutualidad por la adquisición y derecho de uso de paquetes informáticos.

El movimiento de la cuenta durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

Concepto	Aplicaciones informáticas	Anticipos I.Intangible	TOTAL
<b><u>COSTE</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2022	2.349.411,01	-	2.349.411,01
Entradas	923.898,82	244.905,52	1.168.804,34
Salidas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	3.273.309,83	244.905,52	3.518.215,35
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2022	(2.035.651,65)	-	(2.035.651,65)
Dotaciones	(227.644,26)	-	(227.644,26)
Reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	(2.263.295,91)	-	(2.263.295,91)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>1.010.013,92</b>	<b>244.905,52</b>	<b>1.254.919,44</b>

El movimiento de la cuenta durante el ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

Concepto	Aplicaciones informáticas	Anticipos I.Intangible	TOTAL
<b><u>COSTE</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2021	2.108.022,31	-	2.108.022,31
Entradas	241.388,70	-	241.388,70
Salidas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	2.349.411,01	-	2.349.411,01
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2021	(1.950.840,12)	-	(1.950.840,12)
Dotaciones	(85.523,97)	-	(85.523,97)
Reducciones	(712,44)	-	(712,44)
Traspasos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	(2.035.651,65)	-	(2.035.651,65)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>313.759,36</b>	<b>-</b>	<b>313.759,36</b>

A 31 de diciembre de 2023 las entradas producidas tanto en aplicaciones informáticas como en anticipos se corresponden con la implementación de nuevos aplicativos contables y de gestión.

El importe de los activos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 2.030.587,38 y 1.800.581,19 euros respectivamente.



0,06 Euros

Nº 0454907 |

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

8. Arrendamientos

8.1) Arrendamientos operativos:

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a partir de 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Arrendamientos operativos	Valor nominal	
	2023	2022
<b>Cuotas mínimas</b>		
Menos de un año	26.803.356,12	25.230.723,47
Entre uno y cinco años	93.661.301,92	81.403.275,16
Más de cinco años	51.100.092,00	49.726.966,92
<b>Total</b>	<b>171.564.750,03</b>	<b>186.360.966,55</b>

Estos contratos tienen una duración media de entre 1 y 25 años, habiendo algunos de ellos con carácter indefinido, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos de manera general.

El importe de los pagos futuros a abonar en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos a partir de 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Arrendamientos operativos	Valor nominal	
	2023	2022
<b>Pagos mínimos</b>		
Menos de un año	183.040,44	183.040,44
Entre uno y cinco años	449.600,88	632.641,32
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>632.641,32</b>	<b>815.681,76</b>

8.2) Fianzas entregadas y recibidas:

Los movimientos de fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos en 2023 y 2022, y contabilizadas respectivamente en los epígrafes de Resto de créditos del activo del balance y Resto de deudas del pasivo del balance, fueron los siguientes:

Fianzas recibidas	2023	2022
Saldo inicial	3.463.702,21	4.654.476,23
Adiciones	508.669,86	1.086.260,20
Retiros	(369.337,93)	(2.277.034,22)
<b>Saldo final</b>	<b>3.603.034,14</b>	<b>3.463.702,21</b>

Fianzas entregadas	2023	2022
Saldo inicial	2.884.950,82	2.893.869,18
Adiciones	331.028,65	1.074.637,64
Retiros	(387.397,90)	(1.083.556,00)
<b>Saldo final</b>	<b>2.828.581,57</b>	<b>2.884.950,82</b>





0,06 Euros

Nº 0454908 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## 9. Instrumentos financieros

### 9.1) Información relacionada con el balance:

#### a) Categorías de activos y pasivos financieros

A efectos del detalle del valor de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se incluyen los activos y pasivos contraídos con las Administraciones Públicas en virtud de la respuesta a la consulta N° 2 del BOICAC 87. El desglose de activos y pasivos es el siguiente:

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EJERCICIO 2023



0,06 Euros

Nº 0454909 |

ACTIVOS FINANCIEROS:	Efectivo y otros recursos líquidos equivalentes	Activos financieros en cartera	Otros activos financieros: valor razonable por cambios en BYG			Activos financieros desembolsables para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión: vencimiento	De riesgos de cobertura	Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	TOTAL
			Instrumentos financieros según estrategia de inversión	Corrección de errores contables	Instrumentos financieros según estrategia de inversión	Instrumentos financieros desembolsables para la venta	Coste					
Instrumentos de patrimonio	3.900.442,59				743.813.236,72						21.171.827,68	768.985.206,99
- Inversiones financieras en capital	3.900.442,59				228.303.553,87						21.171.827,68	253.376.554,14
- Participaciones en fondos de inversión					512.039.491,29							512.039.491,29
- Participaciones en fondos de capital-riesgo					3.479.161,56							3.479.161,56
- Otros instrumentos de patrimonio												
- Valores representativos de deuda	473.533,14				7.945.292.702,89			387.581.212,90				8.333.627.843,93
- Otros valores representativos de deuda	473.533,14							387.581.212,90				8.333.627.843,93
Derivados												
Instrumentos híbridos												
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión												
Préstamos:								113.814,18				113.814,18
- Préstamos y anticipos sobre pólizas												
- Préstamos a entidades del grupo								113.814,18				113.814,18
- Préstamos hipotecarios												
- Otros préstamos												
Depósitos en entidades de crédito												
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado												
Créditos por operaciones de seguro directo:												
- Tomadores de seguro:												
- Reclamos pendientes												
- Provisión para primas pendientes de cobro												
- Mediadores:												
- Saldos pendientes con mediadores												
- Provisión por deterioro de saldos con mediadores												
Créditos por operaciones de reaseguro:												
- Saldos pendientes con reaseguradores												
- Provisión por deterioro de saldos con reaseguro												
Créditos por operaciones de coaseguro:												
- Saldos pendientes con coaseguradores												
- Provisión por deterioro de saldos con coaseguro												
Accionistas por desembolsos exigidos												
Otros créditos:												
- Créditos con las Administraciones Públicas												
- Resto de créditos												
Otros activos financieros												
Tesorería	578.609.077,98											578.609.077,98
TOTAL	4.479.052,57				8.417.106,51			8.063.302,98			26.171.827,68	8.490.539,74



MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EJERCICIO 2022



0,06 Euros

Nº 0454910 |

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P&G			Adquisiciones para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversiones a largo plazo	Derivados de cobertura	Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	TOTAL
			Instrumentos financieros	Cobertura de arcadas cotizadas	Instrumentos gestionados según estrategia de valor razonable						
Instrumentos de patrimonio	4.256.892,78	4.256.892,78	-	-	739.669.831,98	-	-	-	-	21.357.354,55	755.283.882,31
- Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	235.435.976,84	-	-	-	-	21.357.354,55	256.050.228,17
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	497.972.811,20	-	-	-	-	-	497.972.811,20
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	5.260.843,94	-	-	-	-	-	5.260.843,94
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros instrumentos de patrimonio	503.570,31	503.570,31	-	-	7.204.413.049,26	-	384.194.371,86	-	-	-	7.589.110.991,23
- Valores de renta fija	-	-	-	-	7.204.413.049,26	-	384.194.371,86	-	-	-	7.589.110.991,23
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos:	-	-	-	-	-	-	192.334,86	-	-	-	192.334,86
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	192.334,86	-	-	-	192.334,86
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	-	-	-	13.621.865,63	-	-	-	13.621.865,63
- Tomadores de seguro:	-	-	-	-	-	-	13.621.865,63	-	-	-	13.621.865,63
- Recibos pendientes	-	-	-	-	-	-	13.641.256,10	-	-	-	13.641.256,10
- Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	(19.424,47)	-	-	-	(19.424,47)
- Meditaciones:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	-	-	54.065,97	-	-	-	54.065,97
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	54.065,97	-	-	-	54.065,97
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	-	-	-	7.934.469,93	-	-	-	7.934.469,93
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	7.934.469,93	-	-	-	7.934.469,93
- Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	415.249.804,84	415.249.804,84	-	-	-	-	-	-	-	-	415.249.804,84
Tesorería	415.249.804,84	415.249.804,84	-	-	-	-	-	-	-	-	415.249.804,84
TOTAL	415.249.804,84	4.701.482,99	-	-	7.542.072.811,24	-	495.327.190,68	-	-	27.307.316,45	8.776.417.246,17

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EJERCICIO 2023



0,06 Euros

Nº 0454911 |

PASIVOS FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G			Débitos y partidas a cobrar	Pasivos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
		Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia de valor razonable				
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones de seguro:	-	-	-	173.586,73	-	-	-	173.586,73
- Deudas con asegurados	-	-	-	3,05	-	-	-	3,05
- Deudas con mediadores	-	-	-	173.583,68	-	-	-	173.583,68
- Deudas condicionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	5.085.651,09	-	-	-	5.085.651,09
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito:	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas:	-	-	-	10.219.065,88	-	-	-	10.219.065,88
- Deudas con entidades del grupo	-	-	-	15.745,00	-	-	-	15.745,00
- Resto de deudas	-	-	-	10.203.320,88	-	-	-	10.203.320,88
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	<b>16.478.303,70</b>	-	-	-	<b>16.478.303,70</b>



MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
EJERCICIO 2022



0,06 Euros

Nº 0454912 |

PASIVOS FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Debitos y partidas a cobrar	Pasivos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
		Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia de valor razonable				
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones de seguro:	-	-	-	123.584,08	-	-	-	123.584,08
- Deudas con asegurados	-	-	-	0,40	-	-	-	0,40
- Deudas con mediadores	-	-	-	123.583,68	-	-	-	123.583,68
- Deudas condicionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	1.137.328,00	-	-	-	1.137.328,00
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito:	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas:	-	-	-	8.799.344,51	-	-	-	8.799.344,51
- Deudas con entidades del grupo	-	-	-	17.065,00	-	-	-	17.065,00
- Resto de deudas	-	-	-	8.782.279,51	-	-	-	8.782.279,51
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	<b>10.060.266,59</b>	-	-	-	<b>10.060.266,59</b>



Nº 0454913 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

b) Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle de los cambios producidos en el valor razonable de los activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente:

Ejercicio 2023:

Concepto	Valor Inicial	Variación acumulada valor razonable	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras / Ventas	Valor final
Inversiones financieras en capital	4.256.892,78	(1.559.096,09)	1.114.459,86	(1.471.210,05)	3.900.142,59
Valores representativos de deuda	503.570,31	(747.466,63)	(29.637,17)	-	473.933,14
<b>Total</b>	<b>4.760.463,09</b>	<b>(2.306.562,72)</b>	<b>1.084.822,69</b>	<b>(1.471.210,05)</b>	<b>4.374.675,73</b>

Ejercicio 2022:

Concepto	Valor inicial	Variación acumulada valor razonable	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras / Ventas	Valor final
Inversiones financieras en capital	5.926.938,31	(2.673.555,95)	44.224,05	(1.714.269,58)	4.256.892,78
Valores representativos de deuda	514.510,50	(717.829,46)	(10.940,19)	-	503.570,31
<b>Total</b>	<b>6.441.448,81</b>	<b>(3.391.385,41)</b>	<b>33.283,86</b>	<b>(1.714.269,58)</b>	<b>4.760.463,09</b>

c) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros, a valor contable, con vencimiento determinado o determinable, es el siguiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente:

Ejercicio 2023:

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	Resto de años	Total
<b>Activos financieros</b>							
Valores representativos de deuda	627.038.966,93	397.252.489,75	499.505.418,84	382.159.005,84	394.629.929,42	6.032.442.038,15	8.333.627.848,93
Préstamos	113.814,18	-	-	-	-	-	113.814,18
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	11.246.062,06	-	-	-	-	-	11.246.062,06
Créditos por operaciones de reaseguro	77.093,51	-	-	-	-	-	77.093,51
Resto de créditos	7.703.174,83	-	-	-	-	-	7.703.174,83
<b>Total activos financieros</b>	<b>646.779.111,31</b>	<b>397.252.489,75</b>	<b>499.505.418,84</b>	<b>382.159.005,84</b>	<b>394.629.929,42</b>	<b>6.032.442.038,15</b>	<b>8.382.767.993,31</b>
<b>Pasivos financieros</b>							
Deudas por operaciones de seguro	173.586,73	-	-	-	-	-	173.586,73
Deudas por operaciones de reaseguro	5.085.651,09	-	-	-	-	-	5.085.651,09
Otras deudas	10.219.065,88	-	-	-	-	-	10.219.065,88
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>15.478.303,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.478.303,70</b>





Nº 0454914 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Ejercicio 2022:

Concepto	2023	2023	2024	2025	2026	Resto de años	Total
<b>Activos financieros</b>							
Valores representativos de deuda	570.013.439,00	642.232.507,18	437.064.234,81	416.035.604,94	354.284.292,20	5.169.460.913,10	7.589.110.991,23
Préstamos	162.334,86	-	-	-	-	-	162.334,86
Depósitos en entidades de crédito	0,00	-	-	-	-	-	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo	13.021.865,63	-	-	-	-	-	13.021.865,63
Créditos por operaciones de reaseguro	54.065,97	-	-	-	-	-	54.065,97
Resto de créditos	7.934.469,93	-	-	-	-	-	7.934.469,93
<b>Total activos financieros</b>	<b>691.786.175,39</b>	<b>642.232.507,18</b>	<b>437.064.234,81</b>	<b>416.035.604,94</b>	<b>354.284.292,20</b>	<b>5.169.460.913,10</b>	<b>7.610.653.727,62</b>
<b>Pasivos financieros</b>							
Deudas por operaciones de seguro	123.584,08	-	-	-	-	-	123.584,08
Deudas por operaciones de reaseguro	1.137.328,00	-	-	-	-	-	1.137.328,00
Otras deudas	8.799.344,51	-	-	-	-	-	8.799.344,51
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>10.060.256,59</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.060.256,59</b>

d) Correcciones por deterioro del valor

Al cierre de 2023 la Mutuality, siguiendo las normas de valoración de activos financieros, ha dotado por deterioro un importe de 7.952.904,19 euros que corresponde a valores de renta variable (acciones) y participaciones en entidades del Grupo. Al cierre de 2022 la Mutuality, siguiendo las normas de valoración de activos financieros, dotó por deterioro un importe de 16.339.383,45 euros, que correspondía íntegramente a valores de renta variable (acciones).

9.2) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto:

Se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2023

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro o pérdida registrada
<b>Disponible para la venta</b>	<b>23.913.059,82</b>	<b>338.132.027,95</b>	<b>(7.952.904,19)</b>
Instrumentos de patrimonio	15.695.275,05	18.982.770,19	(7.952.904,19)
Renta fija	8.217.784,77	319.149.257,76	-
<b>Mantenidos para negociar</b>	<b>728.567,13</b>	<b>673.739,99</b>	<b>-</b>
Instrumentos de patrimonio	774.720,56	64.480,35	-
Renta fija	(46.153,43)	609.259,64	-
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>-</b>	<b>22.352.751,81</b>	<b>-</b>
Renta fija	-	20.055.387,00	-
Depósitos	-	2.297.364,81	-
<b>Efectivo y otros activos</b>	<b>-</b>	<b>7.853.081,45</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24.641.626,95</b>	<b>369.011.601,20</b>	<b>(7.952.904,19)</b>



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Ejercicio 2022

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro o pérdida registrada
<b>Disponible para la venta</b>	<b>54.411.308,43</b>	<b>287.621.413,23</b>	<b>(16.339.383,45)</b>
Instrumentos de patrimonio	55.462.545,63	21.987.955,71	(16.339.383,45)
Renta fija	(1.051.237,20)	265.633.457,52	-
<b>Mantenidos para negociar</b>	<b>(691.555,89)</b>	<b>1.169.255,82</b>	-
Instrumentos de patrimonio	(4.583,55)	274.419,85	-
Renta fija	(686.972,34)	894.835,97	-
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>		<b>20.146.643,99</b>	-
Renta fija	-	20.146.643,99	-
Depósitos	-	-	-
<b>Efectivo y otros activos</b>			-
<b>TOTAL</b>	<b>53.719.752,54</b>	<b>308.937.313,04</b>	<b>(16.339.383,45)</b>

9.3) Otra información

a) Valor razonable

El detalle del valor razonable a cierre del ejercicio 2023 y 2022 de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación del valor razonable es el siguiente:

Ejercicio 2023

Concepto	Cotizaciones publicadas en mercados activos			Modelos basados en condiciones y datos de mercado			Total		
	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta
Instrumentos de patrimonio	-	3.900.142,59	402.914.767,84	-	-	340.898.468,88	-	3.900.142,59	743.813.236,72
Valores representativos de deuda	-	473.933,14	7.945.292.702,89	-	-	-	-	473.933,14	7.945.292.702,89
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>4.374.075,73</b>	<b>8.348.207.470,73</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>340.898.468,88</b>	<b>-</b>	<b>4.374.075,73</b>	<b>8.689.105.939,61</b>

Ejercicio 2022

Concepto	Cotizaciones publicadas en mercados activos			Modelos basados en condiciones y datos de mercado			Total		
	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta
Instrumentos de patrimonio	-	4.256.892,78	414.307.733,17	-	-	325.361.898,81	-	4.256.892,78	739.669.631,98
Valores representativos de deuda	-	503.570,31	7.204.413.049,26	-	-	-	-	503.570,31	7.204.413.049,26
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>4.760.463,09</b>	<b>7.618.720.782,43</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>325.361.898,81</b>	<b>-</b>	<b>4.760.463,09</b>	<b>7.944.082.681,24</b>





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**b) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle de las entidades en las que participa la entidad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Ejercicio 2023:

Nombre y forma jurídica	Actividad	Participación Directa	Participación Indirecta	Capital social	Reservas/Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Otros	Patrimonio neto	Deterioro de valor	Valor contable
PRIVILEGIA, SOC.AG.DE SEG. EXCLUSIVA DE LA MGA, SRLU	MEDIACIÓN DE SEGUROS	100%	---	3.000,00	102.514,23	43.158,65	-	148.673,88	-	3.000,00
AVANZA PREVISIÓN. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.U.	ASEGURADORA	76%	---	11.500.000,00	2.089.184,66	1.026.257,91	(45.733,59)	14.561.716,98	-	8.740.000,00
VALUE PLUS PROPERTIES	REAL ESTATE	95%	---	5.000.000,00	8.740.000,00	(450.380,52)	(15.597,32)	13.274.022,16	(624.172,32)	12.428.827,88

A 31 de diciembre de 2023 la Mutuality ha procedido a realizar una dotación por deterioro de la participación de Value Plus Properties por importe de 185.530,87 euros.

Ejercicio 2022

Nombre y forma jurídica	Actividad	Participación Directa	Participación Indirecta	Capital social	Reservas/Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Otros	Patrimonio neto	Deterioro de valor	Valor contable
PRIVILEGIA, SOC.AG.DE SEG. EXCLUSIVA DE LA MGA, SRLU	MEDIACIÓN DE SEGUROS	100%	---	3.000,00	59.314,09	43.200,14	-	105.514,23	-	3.000,00
AVANZA PREVISIÓN. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.U.	ASEGURADORA	76%	---	11.500.000,00	1.170.776,87	928.407,79	(1.716.497,91)	11.882.886,75	-	8.740.000,00
VALUE PLUS PROPERTIES	REAL ESTATE	95%	---	5.000.000,00	8.740.000,00	(450.380,52)	(15.597,32)	13.274.022,16	(438.641,45)	12.614.358,55

A 31 de diciembre de 2023 la Mutuality ha procedido a realizar una dotación por deterioro de la participación de Value Plus Properties por importe de 438.641,45 euros.

**9.4) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:**

**Riesgo de Mercado y tipo de interés**

Supone la probabilidad de pérdida ante movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros. Los dos movimientos que más pueden influir en la cartera de la Mutuality son los de renta variable y, sobre todo, los movimientos en los tipos de interés al tener una cartera con más de un 70% de su patrimonio en activos de renta fija.

Periódicamente se realizan diferentes análisis de sensibilidad de las carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas.

En este sentido, se realiza control mensual de las duraciones modificadas de las carteras de renta fija y análisis del Valor en Riesgo (VaR) tanto de la renta fija como de la renta variable.

Con respecto al riesgo de tipo de interés la totalidad de la renta fija está afectada. Se detalla información relativa al nivel de exposición al riesgo de los rendimientos de la renta fija, en función de si están o no indexados a un índice de referencia:



0,06 Euros

Nº 0454917 I

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Ejercicio 2023**

Concepto	Valor razonable (tipo de interés Indexado)	Valor razonable (tipo de interés no Indexado)	Total
Préstamos y partidas a cobrar	70.000.000,00	317.861.212,90	<b>387.861.212,90</b>
De negociación	-	473.933,14	<b>473.933,14</b>
Disponible para la venta	376.632.809,82	7.568.659.893,07	<b>7.945.292.702,89</b>
<b>Total</b>	<b>446.632.809,82</b>	<b>7.886.996.039,12</b>	<b>8.333.627.848,93</b>

**Ejercicio 2022**

Concepto	Valor razonable (tipo de interés Indexado)	Valor razonable (tipo de interés no Indexado)	Total
Préstamos y partidas a cobrar	70.000.000,00	314.194.371,66	<b>384.194.371,66</b>
De negociación	-	503.570,31	<b>503.570,31</b>
Disponible para la venta	462.316.298,92	6.742.096.750,34	<b>7.204.413.049,26</b>
<b>Total</b>	<b>532.316.298,92</b>	<b>7.056.794.692,31</b>	<b>7.589.110.991,23</b>

En el del siguiente cuadro se refleja el valor contable de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil.

Cartera	Valor Contable 2023	Valor Contable 2022
Activos financieros disponibles para la venta	743.813.236,72	739.669.631,98
<i>Renta variable</i>	231.773.753,66	241.696.821,37
<i>Fondos de inversión</i>	512.039.483,07	497.972.810,61
Activos financieros mantenidos para negociar	3.900.142,59	4.256.892,78
<i>Renta variable</i>	3.900.142,59	4.256.892,78
<i>Fondos de inversión</i>	-	-
<b>Total</b>	<b>747.713.379,31</b>	<b>743.926.524,76</b>

**Riesgo de Liquidez**

En lo que respecta al riesgo de liquidez, la Mutuality mantiene saldos en tesorería suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones con los asegurados. Así, a 31 de diciembre de 2023 el saldo en efectivo y otros activos líquidos equivalentes es de 578.606.077,96 euros (415.249.604,84 euros a 31 de diciembre de 2022).





0,06 Euros

Nº 0454918 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento de los compromisos de los emisores de deuda. La Mutualidad hace un seguimiento de las calificaciones crediticias y cualquier noticia relacionada con las empresas en las que tiene intereses y, como principio general, invierte en emisiones con calificación crediticia BBB o mayor, y para inversiones por debajo de esta calificación requiere comunicación a los Órganos de Gobierno de la Mutualidad.

Se detalla para los dos últimos ejercicios la calificación crediticia de las emisiones de valores de renta fija a 31 de diciembre:

**Ejercicio 2023:**

Calificación crediticia de las emisiones	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a Vencimiento	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Total por Calificación crediticia	%
AAA	-	-	-	317.404.800,00	317.404.800,00	3,81%
AA	25.185.980,84	-	-	166.037.112,40	191.223.093,24	2,29%
A	328.981.564,43	-	-	1.986.560.288,73	2.315.541.853,16	27,79%
BBB	33.693.667,63	-	-	5.016.770.841,71	5.050.464.509,34	60,60%
BB o inferior	-	-	-	212.455.148,80	212.455.148,80	2,55%
Sin calificación crediticia	-	-	473.933,14	246.064.511,25	246.538.444,39	2,96%
<b>TOTAL</b>	<b>387.861.212,90</b>	<b>-</b>	<b>473.933,14</b>	<b>7.845.292.702,89</b>	<b>8.333.827.848,93</b>	<b>100,00%</b>

**Ejercicio 2022:**

Calificación crediticia de las emisiones	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a Vencimiento	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Total por Calificación crediticia	%
AAA	-	-	-	316.768.000,00	316.768.000,00	0,04
AA	23.990.509,20	-	-	118.857.583,00	142.848.092,20	1,88%
A	328.266.502,38	-	-	1.479.951.044,98	1.808.217.547,36	23,83%
BBB	31.937.360,08	-	-	4.773.976.036,18	4.805.913.396,26	63,33%
BB o inferior	-	-	-	270.945.691,60	270.945.691,60	3,57%
Sin calificación crediticia	-	-	503.570,31	243.914.693,50	244.418.263,81	3,22%
<b>TOTAL</b>	<b>384.194.371,66</b>	<b>-</b>	<b>503.570,31</b>	<b>7.204.413.049,26</b>	<b>7.889.110.991,23</b>	<b>100,00%</b>

La Mutualidad tiene el 55% de su inversión en activos de renta fija en bonos del estado de España e Italia.

La Mutualidad tiene en su cartera de renta variable, 2.800.650 acciones de RENTA 4 que representa a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 un total del 6,88% de su capital social.

La Mutualidad no posee el control ni influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación en la inversión financiera detallada anteriormente, por lo cual, la citada inversión se encuentra registrada en el epígrafe de disponible para la venta del balance de situación.



0,06 Euros

Nº 0454919 |

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### 9.5) Préstamos:

Durante el ejercicio 2023 y 2022, la Mutualidad de la Abogacía mantiene una cuenta deudora con Avanza Previsión, Compañía de Seguros, S.A.U. por un importe de 102.346,02 y 160.591,10 euros respectivamente. Adicionalmente la Mutualidad mantiene una cuenta deudora con Fundación Mutualidad Abogacía a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importe de 11.468,16 y 1.743,76 euros respectivamente.

## 10. Fondos propios

La composición y el movimiento durante 2023 de este epígrafe del balance de situación adjunto son los siguientes:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Fondo Mutual	205.560.000,00	-	-	205.560.000,00
Reserva capitalización	16.345.251,49	3.411.700,66	-	19.756.952,15
Reservas voluntarias	194.416.896,38	31.015.294,41	-	225.432.190,79
Resultado del ejercicio	34.426.995,07	85.895.592,72	34.426.995,07	85.895.592,72
<b>TOTAL</b>	<b>450.749.142,94</b>	<b>120.322.587,79</b>	<b>34.426.995,07</b>	<b>536.644.735,66</b>

Los movimientos en 2022 fueron los siguientes:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Fondo Mutual	205.560.000,00	-	-	205.560.000,00
Reserva capitalización	15.164.563,21	1.180.688,28	-	16.345.251,49
Reservas voluntarias	171.272.481,18	23.144.415,20	-	194.416.896,38
Resultado del ejercicio	24.325.103,48	34.426.995,07	24.325.103,48	34.426.995,07
<b>TOTAL</b>	<b>416.322.147,87</b>	<b>58.752.098,55</b>	<b>24.325.103,48</b>	<b>450.749.142,94</b>

#### a) Fondo mutual

De acuerdo con lo establecido en la normativa aseguradora vigente al cierre del ejercicio 2023, el Fondo Mutual que debe constituir la Mutualidad una vez obtenida la autorización de ampliación de prestaciones ascendería, como mínimo, a 11.118.723,94 euros. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo Mutual alcanza los 205.560.000 euros (205.560.000 euros a 31 de diciembre de 2022).

#### b) Otras Reservas

La totalidad del saldo de Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2023, por un importe de 225.432.190,79 euros (194.416.896,38 euros a 31 de diciembre de 2022), es de libre disposición.

La reserva de capitalización alcanza al cierre de 2023 un importe de 19.756.952,15 euros (16.345.251,49 euros a 31 de diciembre de 2022).





Nº 0454920 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

c) Resultado del ejercicio pendiente de distribución

El importe correspondiente al resultado del ejercicio 2023 deducido el gasto por impuesto de sociedades, ha ascendido a 85.895.592,72 euros (34.426.995,07 euros en 2022), que la Asamblea General de la Mutualidad aprobará su distribución en la reunión a celebrar dentro del primer semestre de 2024.

**11. Situación fiscal**

11.1) Impuesto sobre beneficios

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio y las bases imponibles del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Ejercicio 2023:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Total
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total	
<b>Ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>85.895.592,72</b>	-	<b>85.895.592,72</b>	<b>177.996.356,32</b>	<b>(132.571.948,02)</b>	<b>45.424.408,30</b>	<b>131.320.001,02</b>
Impuesto sobre sociedades	8.878.207,28	-	8.878.207,28	44.499.089,08	(33.142.987,01)	11.356.102,08	20.234.309,36
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>2.524.749,05</b>	<b>(27.508.174,32)</b>	<b>(24.983.425,27)</b>	-	-	-	<b>(24.983.425,27)</b>
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>110.904.371,41</b>	<b>(14.259.843,77)</b>	<b>96.644.527,64</b>	<b>(222.495.445,40)</b>	<b>165.714.935,03</b>	<b>(56.780.510,38)</b>	<b>39.864.017,27</b>
Con origen en el ejercicio	110.904.371,41	(14.259.843,77)	96.644.527,64	(222.495.445,40)	165.714.935,03	(56.780.510,38)	39.864.017,27
Con origen ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	-	<b>(11.740.716,58)</b>	<b>(11.740.716,58)</b>	-	-	-	<b>(11.740.716,58)</b>
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>208.202.920,46</b>	<b>(53.508.734,67)</b>	<b>154.694.185,79</b>	-	-	-	<b>154.694.185,79</b>
<b>Cuota íntegra (25%)</b>	<b>52.050.730,12</b>	<b>(13.377.183,67)</b>	<b>38.673.546,45</b>	-	-	-	<b>38.673.546,45</b>
Deducciones fiscales aplicadas	-	(3.094.541,94)	(3.094.541,94)	-	-	-	(3.094.541,94)
<b>Cuota líquida</b>	<b>52.050.730,12</b>	<b>(16.471.725,61)</b>	<b>35.579.004,51</b>	-	-	-	<b>35.579.004,51</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-	8.937.454,51	8.937.454,51	-	-	-	8.937.454,51
<b>Importe a ingresar (a devolver)</b>	<b>52.050.730,12</b>	<b>(25.409.180,12)</b>	<b>26.641.550,00</b>	-	-	-	<b>26.641.550,00</b>



0,06 Euros

Nº 0454921 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Ejercicio 2022

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Total
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total	
<b>Ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>34.426.995,07</b>	-	<b>34.426.995,07</b>	<b>155.966.347,38</b>	<b>(464.674.395,29)</b>	<b>(308.708.047,91)</b>	<b>(274.281.052,84)</b>
Impuesto sobre sociedades	6.951.528,16	-	6.951.528,16	38.991.586,85	(116.168.598,82)	(77.177.011,98)	(70.225.483,82)
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>2.746.758,29</b>	<b>(7.321.271,26)</b>	<b>(4.574.512,97)</b>	-	-	-	<b>(4.574.512,97)</b>
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>16.350.016,94</b>	<b>(19.037.020,58)</b>	<b>(2.687.003,64)</b>	<b>(194.957.934,23)</b>	<b>580.842.994,11</b>	<b>385.885.059,89</b>	<b>383.198.056,25</b>
Con origen en el ejercicio	16.350.016,94	(18.296.216,36)	(1.946.199,42)	(194.957.934,23)	580.842.994,11	385.885.059,89	383.938.860,47
Con origen ejercicios anteriores	-	(740.804,22)	(740.804,22)	-	-	-	(740.804,22)
<b>Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>(8.529.251,65)</b>	<b>(8.529.251,65)</b>	-	-	-	<b>(8.529.251,65)</b>
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>60.475.298,46</b>	<b>(34.887.543,49)</b>	<b>25.587.754,97</b>	-	-	-	<b>25.587.754,97</b>
<b>Cuota íntegra (25%)</b>	<b>15.118.824,61</b>	<b>(8.721.885,87)</b>	<b>6.396.938,74</b>	-	-	-	<b>6.396.938,74</b>
Deducciones fiscales aplicadas	-	(1.768.929,21)	(1.768.929,21)	-	-	-	(1.768.929,21)
<b>Cuota líquida</b>	<b>15.118.824,61</b>	<b>(10.490.815,09)</b>	<b>4.628.009,53</b>	-	-	-	<b>4.628.009,53</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-	4.312.427,80	4.312.427,80	-	-	-	4.312.427,80
<b>Importe a ingresar (a devolver)</b>	<b>15.118.824,61</b>	<b>(14.803.242,89)</b>	<b>315.581,72</b>	-	-	-	<b>315.581,72</b>

Las diferencias permanentes y temporarias tratadas como permanentes y las deducciones en cuota se explican de la siguiente forma:

- El detalle de las diferencias permanentes positivas por importe de 2.524.749,05 euros (2.746.758,29 euros en 2022) es el siguiente:
  - Diferencia permanente por donación a Fundaciones en el ejercicio 2023 como gasto no fiscal por importe de 2.520.610,00 euros (2.739.580,56 euros en 2022).
  - Diferencia permanente por gastos no deducibles en el impuesto de sociedades, cuyo importe asciende a 4.139,05 y 7.177,73 euros en el ejercicio 2023 y 2022 respectivamente.
- El detalle de las diferencias permanentes negativas por importe de 27.508.174,32 euros (7.321.271,26 euros en 2022) es el siguiente:
  - Diferencia permanente por exención de dividendos para evitar la doble imposición por importe de 13.981.176,73 de euros (7.321.271,26 euros en 2022).
  - Diferencia permanente por recuperación del recurso favorable sobre el acta de inspección de la no deducibilidad de la pérdida de las acciones del Banco Popular por importe de 13.526.997,59 euros.





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

- El detalle de las diferencias temporarias positivas por importe de 110.904.371,41 euros (16.350.016,94 euros en 2022) es el siguiente:
  - Diferencia temporal en 2023, por la dotación para provisión de deterioro de activos financieros e inversiones inmobiliarias y otras provisiones por importe de 7.971.274,98 euros (16.350.016,94 euros en 2022).
  - Diferencia temporal en 2023 por la dotación de otras provisiones no deducibles tal como se explica en la nota 19 por importe de 102.844.820,02
  - Diferencia temporal en 2023 por exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores de entidades residentes por importe de 88.276,41 euros.
- El detalle de las diferencias temporales negativas por importe de 14.259.843,77 euros (19.037.020,58 euros en 2022) es el siguiente:
  - Diferencia temporal en 2023 por importe de 1.664.112,15 euros, por exención de sobre la renta obtenida en la transmisión de valores de entidades residentes. 13.279.545,43 euros en 2022.
  - Diferencia temporal por reversiones de deterioro referidas a inversiones financieras e inmobiliarias por importe de 12.595.731,62 euros y de 5.016.670,93 euros en el ejercicio 2023 y 2022.
  - Diferencia temporal en 2022 por importe de 740.804,22 euros por compensación de la amortización no deducida fiscalmente en 2014 y 2013. (En 2014 y 2013 la amortización fiscal no deducida ascendió a 2.254.525,72 y 2.243.643,80 euros respectivamente, en virtud de lo dispuesto en el art.7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre).

**Bases imponible negativas**

La entidad disponía de bases imponibles negativas pendientes de compensar adquiridas en la operación de fusión Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (A.M.I.C.). Durante los ejercicios 2023 y 2022 la entidad ha procedido a utilizar las bases imponibles negativas, teniendo en cuenta los límites normativos aplicables.

A continuación, se presentan las bases imponibles negativas pendientes de compensar aplicadas durante el ejercicio 2023 y las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2023:

ORIGEN	Bases imponibles negativas 31.12.2023	Aplicaciones ejercicio 2023	Bases imponibles negativas 31.12.2023
2015	9.326.065,47	(9.326.065,47)	-
2016	49.421,02	(49.421,02)	-
2021	2.365.230,09	(2.365.230,09)	-
<b>TOTAL</b>	<b>11.740.716,58</b>	<b>(11.740.716,58)</b>	<b>-</b>



0,06 Euros

Nº 0454923 |

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A continuación, se detallan los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable en 2023 y 2022:

Concepto	(Importes en Euros)	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>Gasto por impuesto</b>		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	94.773.800,00	41.378.523,23
25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	23.693.450,00	10.344.630,81
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	(6.245.856,32)	(1.143.628,24)
Incentivos fiscales del ejercicio	(3.094.541,94)	(1.768.929,21)
Efecto fiscal de las diferencias temporarias	24.161.131,91	(671.750,91)
Compensación de bases imponibles negativas	(2.935.179,15)	(2.132.312,91)
<b>Cuota líquida</b>	<b>35.579.004,51</b>	<b>4.628.009,53</b>
<b>Otros ajustes:</b>	<b>(26.700.797,24)</b>	<b>2.323.518,63</b>
Ajustes por reversión de impuestos diferidos	(25.711.205,01)	190.789,29
Ajuste por reversión de bases imponibles activas	1.806.231,87	2.132.729,34
Otros ajustes:	(2.795.824,10)	
Retenciones y pagos a cuenta	8.937.454,51	4.312.427,80
<b>Gasto por impuesto de operaciones continuadas</b>	<b>8.878.207,28</b>	<b>6.951.528,16</b>
<b>Impuesto sobre beneficios a (devolver)/pagar neto</b>	<b>26.541.589,00</b>	<b>315.691,72</b>

Los importes contemplados en otros ajustes se corresponden con las diferencias existentes entre la provisión provisional del gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2022 y el presentado finalmente.

Las deducciones fiscales aplicadas por importe de 3.094.541,94 euros corresponden a los siguientes conceptos:

- El impacto en cuota en 2023 por importe de 1.453.645,51 euros (852.925,17 euros en 2022) corresponde a la reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios en virtud del art.25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, con el límite del 10% de la Base Imponible del Impuesto antes de esta reserva de capitalización.
- Deducciones en cuota en el ejercicio 2023 correspondientes al 35% o 40% sobre la donación a fundaciones de 2.520.610,00 euros realizadas en 2023 con el límite del 10% de la Base Imponible de Impuesto de Sociedades y cuya deducción asciende a 882.633,50 euros. Adicionalmente se han incluido las deducciones no aplicadas correspondientes al ejercicio 2022 que no pudieron incluirse en el ejercicio anterior por importe de 595.118,11 euros.

Deducciones en cuota en el ejercicio 2022 correspondientes al 35% o 40% sobre la donación a fundaciones de 2.739.580,56 euros realizadas en 2022 con el límite del 10% de la Base Imponible de Impuesto de Sociedades y cuya deducción asciende a 776.502,11 euros.

- Deducción para incentivar la innovación tecnológica por importe de 163.144,82 euros.

Los movimientos para el ejercicio 2023 de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos diferidos, se muestran en los cuadros a continuación adjuntos. Los impuestos diferidos en concepto de inversiones financieras disponibles para la venta se registran por el efecto impositivo de la plusvalía o





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

minusvalía de la inversión financiera, neta del importe de la misma asignada específicamente a los mutualistas (Asimetrías contables):

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
<b>Activos</b>					
Activos por diferencias temporarias deducibles	- 25.711.205,00	-	-	-	25.711.205,00
Inversiones financieras disponible para la venta	25.843.472,72	-	(6.883.836,72)	-	18.959.636,00
<b>Total</b>	<b>25.843.472,72</b>	<b>25.711.205,00</b>	<b>(6.883.836,72)</b>	-	<b>44.670.841,00</b>
<b>Pasivos</b>					
Inversiones financieras disponible para la venta	(13.836.367,68)	-	(4.477.537,48)	-	(18.313.905,16)
<b>Total</b>	<b>(13.836.367,68)</b>	-	<b>(4.477.537,48)</b>	-	<b>(18.313.905,16)</b>
<b>Neto</b>	<b>12.007.105,04</b>	<b>25.711.205,00</b>	<b>(11.361.374,20)</b>	-	<b>26.356.835,84</b>

Los movimientos en el ejercicio 2022 por los mismos conceptos fueron los siguientes:

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
<b>Activos</b>					
Activos por diferencias temporarias deducibles	185.201,04	-	-	(185.201,04)	-
Inversiones financieras disponible para la venta	1.662.205,11	-	24.181.267,61	-	25.843.472,72
<b>Total</b>	<b>1.847.406,15</b>	-	<b>24.181.267,61</b>	<b>(185.201,04)</b>	<b>25.843.472,72</b>
<b>Pasivos</b>					
Inversiones financieras disponible para la venta	(66.826.526,28)	-	52.990.158,60	-	(13.836.367,68)
<b>Total</b>	<b>(66.826.526,28)</b>	-	<b>52.990.158,60</b>	-	<b>(13.836.367,68)</b>
<b>Neto</b>	<b>(64.979.120,13)</b>	-	<b>77.171.426,21</b>	<b>(185.201,04)</b>	<b>12.007.105,04</b>

A 31 de diciembre de 2022, dentro de la partida Activos por impuesto diferido se encuentra, además de los detallados en el cuadro anterior, un importe de 1.800.960,74 (3.933.690,08 euros en 2021) euros correspondiente a créditos fiscales por pérdidas pendientes de compensar procedente de la operación de fusión con A.M.I.C.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya vencido el plazo de prescripción.

Durante el ejercicio 2011 fue llevada a cabo una inspección a la Mutuality por parte de la Administración Tributaria, correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, del que queda pendiente acta suscrita en disconformidad, relativa a la consideración como no deducible de las asignaciones extraordinarias realizadas a aquellos pensionistas de los antiguos Planes Básicos anteriores a 26 de noviembre de 2005.

El importe del acta ascendió a 6.165.993,50 euros. La Mutuality provisionó el 100% de la deuda durante los ejercicios 2012 y 2011, en base a su mejor estimación del posible perjuicio económico procedente de esta situación y abonó la totalidad de su importe con fecha 14 de abril de 2014, anulando la provisión constituida.





0,06 Euros

Nº 0454925 |

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Después de pasar por las distintas instancias judiciales, y ante el desistimiento del recurso económico administrativo ante la Audiencia Nacional, la entidad ha interpuesto recurso de casación ante la Sala de la Audiencia Nacional que ha dictado la resolución recurrida (artículo 89.1 de la LJCA) que ha sido admitido y remitido al Tribunal Supremo en octubre de 2022, estando pendiente de sentencia a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Con fecha 11 de febrero de 2020 la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) extendió un acta de inspección y posterior acta de liquidación definitiva relativa al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017, circunscrita a la no deducibilidad fiscal de la pérdida patrimonial derivada de la amortización de las acciones de Banco Popular Español, S.A. (amortización producida a raíz de la resolución del Banco, sin compensación alguna a favor de la Mutualidad), al considerar que el correspondiente resultado negativo no puede integrarse en la base del impuesto. La Mutualidad discrepando del criterio de la AEAT, interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo Central que ha dictado resolución favorable a la Mutualidad y de la que se ha tenido notificación con fecha 1 de diciembre de 2022. El importe del acta, incluyendo cuota e intereses de demora, ascendía a 14.556.879,30 euros, que la Mutualidad incluyó en las cuentas de pérdidas y ganancias de 2020, habiéndose procedido al pago en ese mismo ejercicio. Con fecha 23 de enero de 2023 se ha tenido comunicación de la AEAT de proceder al abono del importe del acta más sus correspondientes intereses (1.167.422,98 €), que fueron abonados en la cuenta de la Mutualidad de la abogacía. Por ello, estos importes devueltos por la AEAT, se han contabilizado en las cuentas del ejercicio 2023.

En este sentido, tenemos que informar de que ninguna de las actas anteriormente citadas ha generado la imposición de sanción alguna a la Mutualidad.

Al cierre del ejercicio 2023 quedan abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales a los que está sometida la Mutualidad por su actividad para los ejercicios 2020 a 2023. Los administradores de la Mutualidad General de la Abogacía no esperan que surjan pasivos adicionales de importancia de los años abiertos a inspección que pudieran influir de manera significativa en los resultados del ejercicio 2023.

## 12. Ingresos y gastos

La partida de "Otras cargas sociales" recoge los gastos sociales destinados a los empleados de la Mutualidad, diferentes de los salariales, destacando las primas de seguros y aportaciones al sistema de previsión y ayudas para comida.

El detalle de esta partida de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2022
Sueldos, salarios y asimilados	8.138.529,93	7.498.343,13
Seguros sociales	1.997.721,68	1.711.169,74
Gastos formación personal	104.945,67	102.519,08
Primas seguros y aportación Sistema de previsión convenio	274.566,64	185.624,80
Gastos Cafetería	2.486,74	335,68
Ayudas Tickets comida	358.209,75	262.462,80
Otros Beneficios Sociales	75.483,64	2.101,24
<b>Total gastos de personal</b>	<b>10.951.944,06</b>	<b>9.762.656,47</b>





Nº 0454926 |

0,06 Euros

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La Entidad no ha vendido bienes ni prestados servicios que hayan generado ingresos por permutas de bienes no monetarios, que no se han producido.

## 13. Provisiones y contingencias

### 13.1) Fondo de Obra Social

La totalidad de los ingresos y pagos de la actividad del Fondo de Asistencia Social se incluyen en los epígrafes "Otros ingresos" y "Otros gastos" respectivamente de la cuenta No Técnica.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, la actividad del Fondo de Asistencia Social se refleja en los siguientes términos:

#### Bonificación graciable por ejercicio profesional

	Año 2023	Año 2022
<b>Recaudación / Ingresos</b>		
Ingresos netos pólizas y papel profesional, y aportaciones de los Colegios para compensar la Obra Social	1.027.629,09	1.042.634,02
<b>Prestaciones</b>		
Importe de la bonificación graciable por ejercicio profesional	1.027.629,09	1.042.634,02

### 13.2) Provisiones para impuestos y otras contingencias legales

Al cierre del ejercicio 2023, la Mutualidad no tenía constituida ninguna provisión para impuestos y otras contingencias legales, si bien y tal y como se indica en la Nota 11 de la Situación Fiscal, la Mutualidad tiene interpuestos recursos por actas de sociedades emitidas por la Agencia Tributaria de los años 2006 a 2008; que están pendientes de resolución a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

## 14. Información sobre medio ambiente

La Mutualidad no tiene activos ni ha incurrido en gastos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****15. Retribuciones a largo plazo al personal**

Desde 1 de enero de 2011 está en vigor para los empleados de la Mutualidad un convenio colectivo propio, firmado por los representantes de los trabajadores y por la Dirección de la Mutualidad, dejando sin efecto cualquier sistema de previsión existente a esa fecha para los empleados de la Mutualidad y estableciendo un nuevo sistema de aportación definida, aportando la Mutualidad a favor del empleado directamente a un Plan de Previsión Social Empresarial suscrito con una entidad aseguradora (Zurich). Las primas aportadas por la Mutualidad están incluidas en la cuenta de ingresos y gastos dentro del epígrafe de gastos sociales y ascienden a 236.347,68 euros en 2023 (181.764,65 euros en 2022). Este convenio fue renovado en 2018 en las mismas condiciones respecto a las obligaciones del personal y estará vigente hasta su finalización en 2025.

**16. Hechos posteriores al cierre**

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en Resolución de 9 de enero de 2024 por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2024, ha establecido un tipo de interés técnico del 2,18%.

Con fecha 29 de febrero de 2024, la Mutualidad ha procedido a vender el inmueble situado en la Calle Serrano 9 en Madrid (antigua sede social) al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

La Junta de Gobierno de la Entidad no tiene conocimiento de ningún otro hecho o circunstancia desde la fecha de cierre a 31 de diciembre de 2023 hasta la formulación de las cuentas anuales que afecten a éstas.

**17. Otra información****17.1) Número medio de empleados**

El número medio de empleados de los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

Concepto	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	2	-	2	2	0	2
Directores	8	6	15	8	6	14
Mandos Intermedios	18	14	32	10	4	14
Técnicos y Administrativos	34	63	97	39	68	107
<b>Total Empleados por género</b>	<b>82</b>	<b>84</b>	<b>146</b>	<b>89</b>	<b>78</b>	<b>137</b>

El número de empleados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 ascendía a 151 y 140 personas respectivamente. Su desglose por sexos y categorías profesionales es el siguiente:





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Concepto	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	2	0	2	2	0	2
Directores	8	7	15	8	6	14
Mandos Intermedios	18	15	33	11	4	15
Técnicos y Administrativos	34	66	101	40	69	109
<b>Total Empleados por género</b>	<b>62</b>	<b>88</b>	<b>151</b>	<b>61</b>	<b>79</b>	<b>140</b>

Durante el ejercicio 2023 ha habido dos empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, uno en la categoría de técnicos y administrativos. En 2022 hubo un empleado dentro de la categoría de Mandos Intermedios, con discapacidad mayor o igual al 33%.

**17.2) Honorarios de auditoría**

Los honorarios satisfechos a la firma Mazars Auditores, S.L.P. y su red en España por las auditorías realizadas durante el ejercicio 2023 y 2022 a la Mutualidad General de la Abogacía han sido de:

	2023	2022
<b>Honorarios de auditoría cuentas anuales individuales y consolidadas</b>	60.568,00	58.345,35

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2023 y 2022 por otros trabajos distintos a los de auditoría de cuentas por Mazars Auditores S.L.P. correspondientes a la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia individual y consolidado de 2023 y 2022 ascienden a:

	2023	2022
<b>Honorarios otros servicios individuales y consolidadas</b>	81.588,00	78.000,00

Por otra parte, del informe anual de la Comisión de Auditoría en el que se analiza la independencia de los auditores externos se desprende que los servicios prestados relacionados con la auditoría no resultan incompatibles con su labor de auditores y que de ninguna forma comprometen en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

**17.3) Información relativa a la Junta de Gobierno y Alta Dirección**

A efectos de este apartado, se considera alta dirección a los miembros de la Junta de Gobierno y el personal de la Dirección General de la Mutualidad.

Los vocales de los Órganos de Gobierno de la Mutualidad General de la Abogacía no perciben sueldos. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida con los vocales que pertenecen o han pertenecido a los Órganos de Gobierno de la Entidad, al margen de las propias de su condición de mutualistas. La Entidad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros de los Órganos de Gobierno, ni ha prestado garantías por cuenta de estos.



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Las compensaciones satisfechas durante el ejercicio 2023 a los 17 vocales (17 vocales en 2022) de la Junta de Gobierno de Mutuality General de la Abogacía han ascendido a 754.402 euros (755.060,00 euros en 2022) en concepto de remuneración por asistencia a las distintas reuniones de los Órganos de Gobierno, cumpliendo con el importe máximo autorizado para 2023 por la Asamblea General.

Los gastos de viaje por desplazamiento, alojamiento y manutención han ascendido a 150.745,55 euros (118.684,93 euros en 2022). En total durante 2023, la Junta de Gobierno ha celebrado 15 reuniones; la Comisión Ejecutiva, 42; la Comisión de Prestaciones, 12; la Comisión de Auditoría Interna, 11; la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, 16; la Comisión de Estatutos y Reglamentos, 9; la Comisión de Ética y Sostenibilidad, 6 y la Comisión de Tecnología y Digitalización, 11.

La Junta de Gobierno está compuesta a 31 de diciembre de 2023 por diecisiete miembros (11 hombres y 6 mujeres); la Comisión Ejecutiva, por siete miembros. Asimismo, existen otras comisiones designadas por la Junta de Gobierno: Comisión de Prestaciones (que la forman tres miembros); Comisión de Auditoría Interna (tres miembros); Comisión de Estatutos y Reglamentos (tres miembros); Comisión de Tecnología y Digitalización (dos miembros); Comisión de Retribuciones y Nombramientos (cuatro miembros) y la Comisión de Ética y Sostenibilidad (dos miembros).

Las remuneraciones en 2023 por todos los conceptos al personal de Alta Dirección de la Mutuality, considerando las 2 personas con relación laboral específica de "Alta Dirección" han ascendido a 436.981,13 euros. En el año anterior ascendió a 436.650,00 euros correspondiente a 2 personas.

Los vocales de la Junta de Gobierno se encuentran cubiertos con la misma póliza de Responsabilidad Civil, que asegura a todo el personal directivo de la Entidad. Además, tiene constituida una póliza de accidentes individual para cada uno de ellos. El importe de las primas satisfechas por la entidad por estos conceptos asciende en el ejercicio 2023 a 232.630,65 euros (232.630,65 euros en 2022).

Los miembros de la Junta de Gobierno de la Mutuality han comunicado que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad con las excepciones siguientes:

Nombre	Nº acciones	Sociedad
Barbara Sotomayor Aparicio	7.000	Mapfre S.A.

Adicionalmente, los miembros de la Junta de la Mutuality han confirmado que no ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad excepto los siguientes casos:

Nombre	Entidad	Cargo
Enrique Sanz Fernández-Lomana	AVANZA PREVISIÓN	Presidente
Lucía Solanas Marcellán	AVANZA PREVISIÓN	Miembro Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflictos directos o indirectos de los administradores con el interés de la Mutuality.

mutuality general de la abogacia





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**17.4) Información sobre el Defensor del Cliente y Atención al Cliente**

Durante el año 2023 se han resuelto por el Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado un total de 142 reclamaciones o quejas de mutualistas por distintas razones como: denegación de prestaciones de Incapacidad Temporal Profesional y de Incapacidad Permanente, denegación de tratamientos en el Seguro de Asistencia Sanitaria Plus Salud, disconformidad con la fecha efecto de prestaciones de Incapacidad Permanente o con la fecha de alta de Incapacidad Temporal Profesional, etc. Del total de las 142 reclamaciones resueltas en 2023, 5 estaban pendientes de respuesta al 31 de diciembre de 2022, 63 han sido desestimadas, 16 han sido estimadas o estimadas parcialmente, 11 no se han admitido a trámite, 19 se han dado traslado al departamento correspondiente, 28 han sido archivadas por allanamiento de la entidad, 1 ha sido archivada por desistimiento del reclamante y 4 eran de índole informativa. De las 146 reclamaciones o quejas de mutualistas recibidas en el año 2023, 9 reclamaciones quedaron pendientes de respuesta a 31 de diciembre de 2023 y han sido resueltas en enero de 2024.

Asimismo, durante el año 2023 se han resuelto por el Defensor del Mutualista y Asegurado un total de 67 reclamaciones o quejas de mutualistas por distintas razones como: disconformidad con el cobro de primas, conflictos sucesorios en prestaciones de fallecimiento, coberturas de riesgo, etc. Del total de las 67 reclamaciones resueltas en 2023, 0 estaban pendientes de respuesta al 31 de diciembre de 2022, 24 han sido desestimadas, 16 han sido estimadas o estimadas parcialmente, 15 han sido archivadas por allanamiento de la entidad, 2 han sido archivadas por desistimiento del reclamante y 9 han sido inadmitidas a trámite. De las 70 reclamaciones o quejas de mutualistas recibidas en el año 2022, 4 reclamaciones quedaron pendientes de respuesta a 31 de diciembre de 2023 y han sido resueltas en enero de 2024.

**18. Información segmentada**

En el cuadro siguiente se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo de los ejercicios 2023 y 2022:

Concepto	Primas 2023	Provisiones 2023	Primas 2022	Provisiones 2022
<b>Vida</b>				
Vida, seguro directo	640.290.046,21	10.205.113.360,27	680.019.439,59	9.733.191.259,15
	<b>640.290.046,21</b>	<b>10.205.113.360,27</b>	<b>680.019.439,59</b>	<b>9.733.191.259,15</b>
<b>No vida</b>				
Accidentes, seguro directo	1.336.214,04	233.226,12	1.388.046,89	119.877,28
Asistencia sanitaria, seguro directo	9.889.973,81	0,00	9.181.380,23	0,00
Incapacidad Temporal Profesional, seguro directo	14.817.226,53	3.396.752,50	15.442.859,35	3.524.438,00
<b>Subtotal no vida</b>	<b>26.043.414,38</b>	<b>3.629.978,62</b>	<b>26.012.286,47</b>	<b>3.644.315,28</b>
<b>Total</b>	<b>666.333.460,59</b>	<b>10.208.743.338,89</b>	<b>706.031.726,06</b>	<b>9.736.835.674,43</b>

La totalidad de las primas emitidas en seguro directo de vida se ha obtenido íntegramente en España.



0,06 Euros

Nº 0454931 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**19. Información técnica**

La entidad contabiliza sus contratos de seguro de acuerdo con lo dispuesto en las normas contables en vigor, registrando las provisiones técnicas que procedan, calculadas según se establece en la normativa aplicable de ordenación y supervisión de los seguros privados.

La Entidad ha utilizado para el cálculo de las provisiones contables las tablas biométricas aceptadas, si bien, procedió a acogerse al periodo de adaptación de tablas que finaliza en 2024 como consecuencia de la entrada en vigor de las nuevas tablas biométricas publicadas en la resolución de 17 diciembre de 2020.

**19.1) Provisiones técnicas**

El movimiento durante el ejercicio 2023 de las distintas cuentas de provisiones técnicas de seguro directo, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<b>Provisiones para primas no consumidas (Vida y No Vida)</b>	<b>102.847,31</b>	<b>99.091,78</b>	<b>102.847,31</b>	<b>99.091,78</b>
<b>Provisiones de vida</b>				
Plan Universal de la Abogacía, Plan Ahorro 5 y Plan Junior	8.180.556.399,69	8.570.768.851,19	8.180.556.399,69	8.570.768.851,19
Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión de la Abogacía (P.P.P.A.)	443.070.828,57	411.228.319,27	443.070.828,57	411.228.319,27
Alternativos RETA AMIC y otros seguros de vida	11.569.079,77	11.748.394,93	11.569.079,77	11.748.394,93
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	949.060.899,20	937.114.352,99	949.060.899,20	937.114.352,99
Tablas Supervivencia	67.966.731,52	181.606.337,00	67.966.731,52	181.606.337,00
<b>Total Provisiones Matemática Vida</b>	<b>9.652.223.938,75</b>	<b>10.112.466.255,38</b>	<b>9.652.223.938,75</b>	<b>10.112.466.255,38</b>
<b>Provisión para prestaciones</b>	<b>74.867.667,02</b>	<b>85.918.933,50</b>	<b>74.867.667,02</b>	<b>85.918.933,50</b>
<b>Provisión para participación en beneficios y extornos</b>	<b>9.641.121,35</b>	<b>10.259.058,23</b>	<b>9.641.121,35</b>	<b>10.259.058,23</b>
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>9.736.835.574,43</b>	<b>10.208.743.338,89</b>	<b>9.736.835.574,43</b>	<b>10.208.743.338,89</b>

El movimiento durante el ejercicio 2022 de las distintas cuentas de provisiones técnicas de seguro directo, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<b>Provisiones para primas no consumidas (Vida y No Vida)</b>	<b>107.986,72</b>	<b>102.847,31</b>	<b>107.986,72</b>	<b>102.847,31</b>
<b>Provisiones de vida</b>				
Plan Universal de la Abogacía, Plan Ahorro 5 y Plan Junior	7.546.610.878,67	8.180.556.399,69	7.546.610.878,67	8.180.556.399,69
Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión de la Abogacía (P.P.P.A.)	473.108.005,30	443.070.828,57	473.108.005,30	443.070.828,57
Alternativos RETA AMIC y otros seguros de vida	9.789.586,35	11.569.079,77	9.789.586,35	11.569.079,77
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	874.546.408,71	949.060.899,20	874.546.408,71	949.060.899,20
Tablas Supervivencia	47.712.722,50	67.966.731,52	47.712.722,50	67.966.731,52
<b>Total Provisiones Matemática Vida</b>	<b>8.951.767.601,53</b>	<b>9.652.223.938,75</b>	<b>8.951.767.601,53</b>	<b>9.652.223.938,75</b>
<b>Provisión para prestaciones</b>	<b>56.068.850,79</b>	<b>74.867.667,02</b>	<b>56.068.850,79</b>	<b>74.867.667,02</b>
<b>Provisión para participación en beneficios y extornos</b>	<b>10.100.979,78</b>	<b>9.641.121,35</b>	<b>10.100.979,78</b>	<b>9.641.121,35</b>
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>9.018.045.418,82</b>	<b>9.736.835.574,43</b>	<b>9.018.045.418,82</b>	<b>9.736.835.574,43</b>

mutualidad general de la abogacía





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

a) Provisiones matemáticas del Plan Universal de la Abogacía, Plan Ahorro 5 y Plan Junior

El Plan Universal es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida en cuanto a las garantías de riesgo. La provisión matemática acumulada se calcula en función de la aportación o aportaciones que realice el tomador del seguro según el siguiente esquema:

Fondo Acumulado
+ Aportación inicial
+ Nuevas aportaciones
- Gastos de gestión, adquisición y otros previstos
- Coste del seguro de fallecimiento, incapacidad permanente y de las demás coberturas de riesgo, en su caso
+ Rentabilidad a cuenta preanunciada para periodos concretos
+/- Complemento de rentabilidad

El Plan Junior y el Plan Ahorro 5 (modalidad SIALP) son seguros de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida en cuanto a las garantías de riesgo.

El desglose al 31 de diciembre del importe de provisiones matemáticas del Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5 es el siguiente:

Concepto	(Importes en Euros)	
	2023	2022
Sistema de Previsión Social Profesional	5.206.760.830,01	4.943.777.404,25
Sistema de Previsión Personal (Plan Previsión Asegurado, P.P.A.)	897.685.898,06	867.503.441,05
Sistema de Ahorro Sistemático (P.I.A.S.)	66.333.183,68	60.667.794,62
Sistema Ahorro Flexible (S.V.A)	1.461.881.767,95	1.330.169.291,60
Provisión matemática rentas vitalicias Plan Universal por jubilación e incapacidad permanente	612.463.750,84	658.891.327,03
Provisión cobertura de dependencia Plan Universal	235.188,90	233.173,91
Complemento de rentabilidad pendiente asignación	55.920.592,46	79.735.944,27
Plan Junior	42.382.469,43	39.703.204,26
Plan Ahorro 5	224.076.263,10	199.874.818,70
<b>Total Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>8.567.739.844,43</b>	<b>8.180.556.399,69</b>

Los planteamientos técnicos más significativos para el cálculo de las provisiones matemáticas son

- Sistema de capitalización individual
- Tablas biométricas: para los planes incluidos en el Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5 no aplica, para las provisiones por rentas vitalicias el cálculo se realiza con tablas sectoriales.
- Tipo de interés técnico: 0% para los planes incluidos en el Plan Universal de la Abogacía, 0,88%-0,3% en función de la fecha de alta de la renta.
- Gastos de administración: oscilan entre el 0,50% y 0,3% sobre la provisión matemática.



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El complemento de rentabilidad pendiente de asignar a cada mutualista, como diferencia entre la rentabilidad aplicada a cuenta (3,00%-3,25%) durante el ejercicio y la resultante al cierre de éste, consistente en el 90% de la rentabilidad obtenida por los activos asignados específicamente al Plan Universal (90% del 3,83%, es decir, el 3,45%), será atribuido individualmente con efecto de 31 de diciembre de 2023 una vez hayan sido aprobadas las cuentas anuales por la Asamblea General. El importe a distribuir será de 55.920.592,46 euros en 2023 (en 2022 este importe ascendía a 79.735.944,27 euros).

- b) Provisión matemática para el Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.)

Al 31 de diciembre de 2023 los mutualistas que componen estos Planes Básicos son aquellos que por distintas circunstancias no han podido ser transformados al Plan Universal de la Abogacía en base al acuerdo de Asamblea de 26 de noviembre de 2005 de adaptación a la capitalización individual.

Estos Planes lo constituyen los mutualistas o beneficiarios que a la fecha del acuerdo ya estaban percibiendo cualquier tipo de prestación del Plan Básico como renta vitalicia, mutualistas que sólo tenían suscrita la garantía de fallecimiento, y por último, aquellos mutualistas que han optado por permanecer en su plan de origen rechazando su integración en el Plan Universal. En este grupo se incluyen las rentas causadas que provienen de la fusión de AMIC.

El desglose al 31 de diciembre del importe de provisiones matemáticas de este grupo de mutualistas es el siguiente:

Concepto	(Importes en Euros)	
	2023	2022
Provisión matemática para pasivos	381.431.671,55	411.548.998,71
Mutualistas activos con solo defunción	1.269.220,52	1.507.489,41
Provisión matemática activos	24.232.626,06	25.206.513,31
Ampliaciones a los Planes Básicos	1.236.584,54	1.335.712,72
A.M.I.C. Rentas Viudedad	3.058.216,60	3.472.114,42
<b>Total Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>411.228.319,27</b>	<b>443.070.828,57</b>

Para los cálculos de supervivencia la entidad utiliza tablas sectoriales y tipo de interés técnico de 2,5%.

- c) Rentas Vitalicias Remuneradas y Renta Vitalia Patrimonio 65

Son seguros de vida de supervivencia a prima única y pagaderos por mensualidades hasta el fallecimiento del asegurado. En el caso del Patrimonio 65, está destinado a la exención de plusvalías a efectos fiscales de la venta de activos para mayores de 65 años.

Concepto	(Importes en Euros)	
	2023	2022
Rentas vitalicias remuneradas	922.561.039,07	934.100.028,34
Rentas vitalicias Patrimonio 65	14.553.313,92	14.960.870,86
<b>Total Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>937.114.352,99</b>	<b>949.060.899,20</b>





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Los planteamientos técnicos más significativos incluidos en la Nota Técnica son el uso de tablas sectoriales y tipo de interés técnico en función de la fecha de alta del mutualista que varían entre el 0,3% y el 1,88%.

- d) Provisiones matemáticas de los planes alternativos al RETA de AMIC y el resto de seguros de vida

La provisión matemática de los planes alternativos al RETA de AMIC y del resto de productos de seguros de vida al cierre del ejercicio 2023 asciende a 14.777.301,69 euros (11.569.079,77 euros en 2022).

- e) Provisiones para participación en beneficios y extornos

El desglose al 31 de diciembre de la provisión para participación en beneficios es el siguiente:

Concepto	(Importes en Euros)	
	2023	2022
Prov. ajuste prima de siniestralidad Cap. Mínimo	10.259.058,23	9.641.121,35
Fallecimiento		
<b>Total Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>10.259.058,23</b>	<b>9.641.121,35</b>

El importe de 10.259.058,23 euros (9.641.121,35 euros en 2022) corresponde a la provisión de ajuste de la prima de siniestralidad de la cobertura del capital mínimo de fallecimiento, como diferencia del coste total de prima imputado a los mutualistas y la siniestralidad real. Este importe será destinado en un 50% a bonificar el coste de esta cobertura, una vez sean aprobadas las cuentas anuales por la Asamblea General, durante el segundo semestre de 2024. El otro 50%, una vez sean aprobadas las cuentas del ejercicio, permanecerá hasta al cierre del ejercicio 2024 para cubrir posibles desviaciones de siniestralidad.

- f) Provisión de adaptación de tablas biométricas y otras

1. Provisión adaptación tablas biométricas

Con fecha 17 de diciembre de 2020, la DGSFP publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia admisibles para la tarificación y cálculo de las provisiones técnicas por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas sectoriales.

La aplicación de las nuevas tablas sectoriales de supervivencia suponía un impacto sobre la cartera en vigor de provisiones matemáticas al cierre del ejercicio 2020 de 149.661.639,87 euros, si bien, el mayor peso de este impacto recaía sobre el colectivo de pensionistas reconocidos con incapacidad permanente absoluta. La Entidad entiende que la aplicación directa de las nuevas tablas basadas en la supervivencia de la población general sobre este colectivo, donde su esperanza de vida se ve afectada por patologías físicas graves, conlleva una sustancial sobrestimación del riesgo, por lo que la Entidad en 2022 ha modificado su Nota Técnica con el objeto de adaptar la hipótesis biométrica de supervivencia de este colectivo a una experiencia contrastada, mediante la utilización de tablas internacionales que cumple con todos los requisitos técnicos exigidos en el vigente art. 34.1.a) del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP).





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

La aplicación de las nuevas tablas sectoriales de supervivencia, con la variación mencionada en el párrafo anterior, supone un impacto sobre la cartera en vigor de provisiones matemáticas al cierre del ejercicio 2023 de 71.418.260,78 euros (78.655.061,68 euros en el ejercicio 2022).

Mutualidad, durante el ejercicio 2023 ha continuado aplicando el periodo transitorio para adaptar el cálculo de las provisiones matemáticas contables a las nuevas tablas, lo que ha supuesto una dotación contable adicional de 71.418.260,78 euros (67.966.731,52 euros en el ejercicio 2022), finalizando a cierre del presente ejercicio la adaptación con un 100% de la diferencia existente entre el cálculo con las nuevas tablas biométricas y el cálculo con las tablas anteriores. Dicho periodo transitorio que finalizaba en el cierre del 2024, no ha puesto de manifiesto necesidades de financiación adicionales. Mutualidad cumple así con la dotación mínima requerida para el cierre de 2023 que la normativa fija en un 75% de la diferencia entre la provisión matemática calculada con las hipótesis biométricas utilizadas al cierre de ejercicio y la provisión matemática calculada con las nuevas tablas biométricas.

Concepto	2023	2022
Impacto de las tablas biométricas	71.418.260,78	78.655.061,68
Provisión para dotación por tablas biométricas	71.418.260,78	67.966.731,52
Porcentaje de adaptación	100%	86%

La Mutualidad ha llevado a cabo el contraste de las hipótesis biométricas en base a la experiencia acumulada sin que se haya puesto de manifiesto una insuficiencia derivada de inadecuación de las tablas utilizadas al comportamiento real.

Para el cálculo de la mejor estimación de provisiones de Solvencia al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Mutualidad ha utilizado las tablas biométricas de segundo orden para las contingencias correspondientes.

**2. Provisión para riesgos de tipo de interés.**

Mutualidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 calcula las provisiones matemáticas de los productos posteriores a 1998 y anteriores al ejercicio 2016 con el tipo de interés mínimo establecido por la DGSFP y el tipo de interés técnicos establecido en la base técnica. La evolución histórica del tipo de interés máximo aplicable a las provisiones matemáticas durante el periodo 2016-2022 decreciendo sistemáticamente, ha supuesto un aumento progresivo de las mismas.

Como consecuencia del aumento de los tipos de interés en los nuevos entornos económicos de forma brusca en el segundo semestre de 2022, el tipo de interés máximo aplicable a las provisiones técnicas publicado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP) estableció para el ejercicio 2023 el 1,88% frente al 0,46% correspondiente al ejercicio 2022. Esto ha supuesto una bajada de provisiones a dotar en el ejercicio 2023. Teniendo en cuenta las expectativas del Banco Central Europeo para los tipos de interés en el largo plazo que espera una futura bajada de los mismos, Mutualidad tendrá que dotar nuevas provisiones en el futuro con el consiguiente impacto en los resultados de los próximos ejercicios.

Dado que Mutualidad ya tenía reconocidos en sus estados financieros las provisiones con los tipos de interés señalados y con el objetivo de no impactar los resultados de los próximos ejercicios, se ha decidido mantener una provisión adicional que se procede a no considerar deducible fiscalmente y que se irá destinando a la aplicación como consecuencia de las esperadas bajadas en los tipos máximos publicados por la DGSFP en el futuro. El importe provisionado a estos efectos por Mutualidad ha sido de 102.845 miles de euros que representa un 1% de las provisiones matemáticas y no se considera material a efectos del total volumen de provisiones técnicas de la entidad.





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**19.2) Prestaciones pagadas en el ejercicio**

La distribución de las prestaciones y gastos pagados en el ejercicio es la siguiente:

Concepto prestaciones pagadas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>Vida</b>		
Planes Básicos antiguos	44.700.925,98	46.280.027,90
Plan Universal de la Abogacia, Plan Junior y Plan Ahorro 5	328.564.774,25	217.300.776,08
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	82.749.358,37	58.793.898,76
Otros seguros de vida	447.357,01	456.150,69
<b>Ramo Vida</b>	<b>456.462.415,61</b>	<b>322.830.853,43</b>
<b>No vida</b>		
Seguros de Accidentes Individuales	50.715,07	330.807,83
Prestaciones por Incapacidad temporal	16.480.409,44	7.804.173,20
Seguros Plus Salud	8.408.380,49	15.811.560,80
<b>Ramo No Vida</b>	<b>24.939.505,00</b>	<b>23.946.541,83</b>
<b>TOTAL PRESTACIONES PAGADAS</b>	<b>481.401.920,61</b>	<b>346.777.395,26</b>

**19.3) Información sobre el ramo de vida**

- Composición del negocio de vida en 2023

Los datos procedentes de los registros contables a 31 de diciembre del negocio de vida, son los siguientes:

**Ejercicio 2023**

Modalidad y Nombre del producto	Ejercicio 2023	
	Primas	Provisiones Matemáticas
Plan Universal de la Abogacia, Plan Junior y Plan Ahorro 5 (1)	553.181.801,17	8.567.739.944,43
Plan Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacia (P.P.P.A.) (2)	472.079,95	411.228.319,27
Seguros Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65 (3)	82.517.509,29	937.114.352,99
Planes alternativos al RETA AMIC y resto de seguros de vida	4.118.655,80	14.777.301,69
Tablas Supervivencia	-	181.606.337,00
<b>Totales</b>	<b>640.290.048,21</b>	<b>10.112.466.266,38</b>



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Ejercicio 2022

Ejercicio 2022		
Modalidad y Nombre del producto	Primas	Provisiones Matemáticas
Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5 (1)	575.253.473,37	8.180.556.399,69
Plan Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) (2)	530.106,25	443.070.828,57
Seguros Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65 (3)	100.808.907,46	949.060.899,20
Planes alternativos al RETA AMIC y resto de seguros de vida	3.426.952,51	11.569.079,77
Tablas Supervivencia	-	67.966.731,52
<b>Totales</b>	<b>680.019.439,59</b>	<b>9.652.223.938,75</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Mutualidad no ha realizado seguros de vida colectivos por importe significativo. El volumen de primas con participación en beneficios es el correspondiente a los productos de Plan Universal, Plan Junior, Plan ahorro 5, Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65, siendo estos dos últimos los únicos productos a prima única comercializados en 2022 por la entidad. La totalidad de las primas emitidas en seguro directo de vida se ha obtenido íntegramente en España.

Composición del negocio de vida por volumen de primas.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

	<u>Seguro Directo</u>
Primas por contratos individuales	639.307.046,21
Primas por contratos de seguros colectivos	983.000,00
<b>Total seguro de vida</b>	<b>640.290.046,21</b>
Primas periódicas	556.789.536,92
Primas únicas	83.500.509,29
<b>Total seguro de vida</b>	<b>640.290.046,21</b>
Primas de contratos sin participación en beneficios	1.581.812,48
Primas de contratos con participación en beneficios	638.708.233,73
<b>Total seguro de vida</b>	<b>640.290.046,21</b>





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

	<u>Seguro Directo</u>
Primas por contratos individuales	676.799.439,59
Primas por contratos de seguros colectivos	3.220.000,00
<b>Total seguro de vida</b>	<b>680.019.439,59</b>
Primas periódicas	575.990.532,13
Primas únicas	104.028.907,46
<b>Total seguro de vida</b>	<b>680.019.439,59</b>
Primas de contratos sin participación en beneficios	3.957.058,76
Primas de contratos con participación en beneficios	676.062.380,83
<b>Total seguro de vida</b>	<b>680.019.439,59</b>

- Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Modalidad y Nombre del Producto	Interés Técnico	Participación en Beneficios	Gastos de Administración
Plan Universal Abogacía, Plan Universal Junior y Plan Ahorro 5 (1)	0,00%	Si	Entre el 0,35% y el 0,50% s/P.M
Plan Seg. Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) (2)	2,00%	No	6% sobre la cuota + 2% sobre obligaciones
Rentas Vitalicias Remuneradas y Patrimonio 65 (3)	0,50%-0,30%	Si	2% sobre obligaciones

- (1) El Plan Universal de la Abogacía es un sistema de previsión que incluye las contingencias de ahorro-jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente y temporal y dependencia. Es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida en cuanto a las garantías de fallecimiento, incapacidad permanente, incapacidad temporal y dependencia. Tiene participación en beneficios, quedando pendiente de asignar a cada póliza el complemento de rentabilidad tal y como se describe en la Nota 20.1 a) de esta memoria.

El Plan Universal Junior es un seguro de previsión que incluye las contingencias de ahorro, fallecimiento e incapacidad permanente. Es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro y de prestación definida en cuanto a las garantías de fallecimiento e incapacidad permanente. Tiene participación en beneficios.

El Plan Ahorro 5 es un seguro de la Modalidad de los seguros SIALP. Es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación. Tiene participación en beneficios, quedando pendiente de asignar a cada póliza el complemento de rentabilidad tal y como se describe en la Nota 20.1 a) de esta memoria.



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

- (2) El Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y el Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) constituyen sistemas de prestaciones, de suscripción conjunta que cubren las contingencias de jubilación, invalidez, viudedad y fallecimiento del mutualista.
- (3) Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65 consisten en seguros de aportación definida a prima única, con percepción inmediata de una renta vitalicia, garantizándose la rentabilidad preanunciada cada anualidad (con el mínimo del 0,50%) más la participación en beneficios correspondiente al 90% de la rentabilidad de las inversiones específicamente asignadas a este producto, quedando el restante 10% retenido en una cuenta de estabilización.
  - Contraste de suficiencia de rentabilidad de los activos aptos con respecto al tipo de interés técnico asegurado

La Mutualidad tiene establecida la asignación específica de activos para la cartera de pólizas para los compromisos correspondientes a las pólizas procedentes de los antiguos planes básicos, para la cartera de pólizas del Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5, y para las pólizas correspondientes al producto de Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65.

El contraste de suficiencia para cada una de las carteras y productos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio 2023:

Producto	Activos				Pasivos		
	Valor contable activos asignados	Rentabilidad Real de los Activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	% Excepción activos asignados en duración financiera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la PM
Planes Básicos (pólizas anteriores a 1/1/1999).	511.080.143,57	5,65%	4,43	0,00%	475.094.917,71	2,48%	7,98
Alternativos AMIC	1.335.539,33	1,12%	8,06	0,33%	1.227.016,00	0,54%	22,09
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	957.463.814,64	3,86%	15,51	3,97%	957.397.932,12	3,21%	14,76
Rentas de Jubilación Plan Universal.	271.637.710,42	4,07%	7,28	14,73%	270.111.957,74	3,64%	10,76
Plan Universal de la Abogacía, al Plan Junior y Plan Ahorro 5.	8.470.549.883,04	3,83%	11,71	13,68%	8.401.291.965,98	0,08%	12,05
SVA Instituciones	4.396.910,45	4,54%	4,03	19,51%	4.313.559,08	3,00%	1
Plan Incrementa Autónomos	3.501.068,83	7,99%	2,17	14,52%	3.028.906,76	3,25%	1





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Ejercicio 2022:

Producto	Activos				Pasivos		
	Valor contable activos asignados	Rentabilidad Real de los Activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión activos asignados en duración financiera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la PM
Planes Básicos (pólizas anteriores a 1/1/1999).	559.670.369,67	5,46%	5,17	0,00%	498.891.899,52	2,48%	8,05
Alternativos AMIC	1.364.148,40	2,07%	8,57	1,13%	1.375.928,62	0,00%	24,72
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	956.142.308,15	3,92%	12,54	0,00%	952.615.435,81	3,21%	14,83
Rentas de Jubilación Plan Universal.	234.631.566,73	4,45%	7,84	0,00%	253.482.758,70	4%	10,42
Plan Universal de la Abogacía, al Plan Junior y Plan Ahorro 5.	7.954.787.302,00	4,62%	11,06	10,83%	7.942.613.849,53	0,02%	7,62
SVAI	3.423.171,90	5,05%	4,35	0,00%	3.244.066,57	2,40%	1

La Mutuality, al vencimiento de los activos asignados, revierte las cantidades necesarias y suficientes para hacer frente a los vencimientos de los riesgos hasta la finalización de las coberturas comprometidas. En este sentido, la Mutuality no espera que se puedan producir situaciones importantes de mismatching hasta el vencimiento de las coberturas.

- Cuadro movimientos asimetrías contables

Los movimientos de asimetrías contables durante los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

Rentas Vitalicias	2023	2022
Saldo inicial	(84.195.809,62)	164.091.130,19
Generación plusvalías/minusvalías	43.801.823,07	(248.286.939,81)
<b>Saldo final</b>	<b>(40.393.986,55)</b>	<b>(84.195.809,6200)</b>

Plan Universal + PJ+PAH5+RVR PUA	2023	2022
Saldo inicial	(586.159.694,52)	940.615.486,74
Generación plusvalías/minusvalías	293.768.928,95	(1.526.775.181,26)
<b>Saldo final</b>	<b>(292.390.765,57)</b>	<b>(586.159.694,5200)</b>

**19.4) Información sobre el ramo de no vida**

El negocio del ramo no vida en la Mutuality durante el ejercicio 2023 ha sido el correspondiente a Accidentes Individuales, Asistencia Sanitaria e Incapacidad Temporal Profesional. El volumen de negocio directo del ramo no vida en este ejercicio ha ascendido a 26.043.414,38 euros (26.012.286,47 euros en 2022), obteniéndose íntegramente en España.



0,06 Euros

Nº 0454941 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Ingresos y Gastos del Ramo No Vida 2023:

Ejercicio 2023	Accidentes	Asistencia	Incapacidad Temporal Profesional	Total
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.336.214,04	9.669.973,81	14.617.226,53	26.043.414,38
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	3.317,82	-	-	3.317,82
3. +/- variación prov. técnicas riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación prov. para primas pendientes	(810,97)	638,22	-	(172,75)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	344.038,70	8.929.402,89	-	9.273.441,59
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	-	-	-	-
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>994.682,19</b>	<b>961.209,14</b>	<b>14.817.226,53</b>	<b>16.773.117,86</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	(50.715,07)	(8.408.380,49)	(16.480.409,44)	(24.939.505,00)
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	(116.666,66)	-	127.685,50	11.018,84
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	(3.678,35)	8.294.495,98	(172.712,26)	8.118.105,37
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	15.000,00	-	-	15.000,00
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(156.060,08)</b>	<b>(113.884,51)</b>	<b>(16.525.436,20)</b>	<b>(16.795.380,79)</b>
<b>V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>	<b>5.334,48</b>	<b>40.275,33</b>	<b>61.079,81</b>	<b>106.689,62</b>
<b>VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>	<b>15.260,38</b>	<b>115.215,88</b>	<b>174.731,35</b>	<b>305.207,61</b>
<b>VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>	<b>1.684,14</b>	<b>12.715,29</b>	<b>19.283,47</b>	<b>33.682,90</b>
<b>VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)</b>	<b>(129.797,33)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(129.797,33)</b>
<b>C.- TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>(107.518,33)</b>	<b>168.206,50</b>	<b>255.094,63</b>	<b>315.782,80</b>





0,06 Euros

Nº 0454942 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Ingresos y Gastos del Ramo No Vida 2022:**

Ejercicio 2022	Accidentes	Asistencia	Incapacidad Temporal Profesional	Total
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.388.046,89	9.181.380,23	15.442.859,35	26.012.286,47
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	2.918,67	-	-	2.918,67
3. +/- variación prov. técnicas riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación prov. para primas pendientes	6,42	(2.189,97)	-	(2.183,55)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	363.290,30	8.295.340,43	-	8.658.630,73
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	-	-	-	-
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>1.027.681,68</b>	<b>883.849,83</b>	<b>15.442.859,35</b>	<b>17.354.390,86</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	(344.406,91)	(7.894.044,28)	(15.962.755,08)	(24.201.206,27)
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	84.666,66	-	(134.187,00)	(49.520,34)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	90.200,01	7.804.173,20	-	7.894.373,21
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	(5.400,00)	-	-	(5.400,00)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(174.940,24)</b>	<b>(89.871,08)</b>	<b>(16.096.942,08)</b>	<b>(16.361.753,40)</b>
V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	4.406,23	29.119,06	48.988,34	82.513,63
VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	15.710,50	103.824,66	174.669,04	294.204,20
VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	2.350,86	15.535,94	26.136,82	44.023,62
VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	(122.063,99)	-	-	(122.063,99)
<b>C.- TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>(99.596,40)</b>	<b>148.479,66</b>	<b>249.794,20</b>	<b>298.677,46</b>



0,06 Euros

Nº 0454943 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Resultado Técnico por año de ocurrencia Ramo No Vida 2023:

Ejercicio 2023	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Incapacidad Temporal Profesional	TOTAL
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.336.214,04	9.869.973,81	14.817.226,53	26.043.414,38
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	3.317,82	-	-	3.317,82
3. +/- variación prov. para primas pendientes	(810,97)	638,22	-	(172,75)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	344.038,70	8.929.402,89	-	9.273.441,59
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	-	-	-	-
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>994.682,19</b>	<b>961.209,14</b>	<b>14.817.226,53</b>	<b>16.773.117,86</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	(50.715,07)	(8.408.380,49)	(16.480.409,44)	(24.939.505,00)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(116.666,66)	-	127.685,50	11.018,84
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	(3.678,35)	8.294.495,98	(172.712,26)	8.118.105,37
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	15.000,00	-	-	15.000,00
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(156.060,08)</b>	<b>(113.884,51)</b>	<b>(16.525.436,20)</b>	<b>(16.795.380,79)</b>
V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	5.334,48	40.275,33	61.079,81	106.689,62
VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	15.260,38	115.215,88	174.731,35	305.207,61
VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	1.684,14	12.715,29	19.283,47	33.682,90
VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	(129.797,33)	-	-	(129.797,33)
IX.- INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA				-





Nº 0454944 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Resultado Técnico por año de ocurrencia Ramo No Vida 2022:

Ejercicio 2022	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Incapacidad Temporal Profesional	TOTAL
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.388.046,89	9.181.380,23	15.442.859,35	26.012.286,47
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	2.918,67	-	-	2.918,67
3. +/- variación prov. para primas pendientes	6,42	(2.189,97)	-	(2.183,55)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	363.290,30	8.295.340,43	-	8.658.630,73
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	-	-	-	-
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>1.027.681,68</b>	<b>883.849,83</b>	<b>15.442.859,35</b>	<b>17.354.390,86</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	(344.406,91)	(7.894.044,28)	(15.982.755,08)	(24.201.206,27)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	84.666,66	-	(134.187,00)	(49.520,34)
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	90.200,01	7.804.173,20	-	7.894.373,21
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(5.400,00)	-	-	(5.400,00)
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(174.940,24)</b>	<b>(89.871,08)</b>	<b>(16.096.942,08)</b>	<b>(16.361.753,40)</b>
<b>V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>	<b>4.406,23</b>	<b>29.119,06</b>	<b>48.988,34</b>	<b>82.513,63</b>
<b>VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>	<b>15.710,50</b>	<b>103.824,66</b>	<b>174.669,04</b>	<b>294.204,20</b>
<b>VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>	<b>2.350,86</b>	<b>15.535,94</b>	<b>26.136,82</b>	<b>44.023,62</b>
<b>VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)</b>	<b>(122.063,99)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(122.063,99)</b>
<b>IX.- INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>				

### 19.5) Política de reaseguro

La Mutualidad, por principios de gestión y de no asumir riesgos muy elevados, tiene cedido en Reaseguro, con una de las principales reaseguradoras en España (Nacional de Reaseguros), los riesgos de incapacidad permanente y fallecimiento del Plan Universal. El pleno de retención a favor de la Mutualidad durante 2023 y 2022 ha sido de 180.000 euros para incapacidad y 60.000 euros en fallecimiento, siendo el resto cedido al reaseguro. La capacidad del contrato ha sido de 1.800.000 euros.

Asimismo, la Mutualidad mantiene con Nacional de Reaseguros un contrato de cúmulos para el seguro de accidentes, que cubre las indemnizaciones múltiples que se puedan producir en un solo siniestro por accidente, por encima de los 500.000 euros, y un contrato de reaseguro de accidentes para las pólizas individuales en la modalidad de proporcional, cediendo el 30% del riesgo a la Reaseguradora.



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****20. Operaciones con partes vinculadas**

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas con entidades del Grupo.:

Ejercicio 2023:

Sociedad	SalDOS de balance		Gastos		Ingresos	
	SalDOS deudores	SalDOS acreedores	Servicios recibidos	Concepto de gasto	Servicios prestados	Concepto de ingreso
Agencia Exclusiva de Mediación	-	163.583,68	60.000,00	Comisiones	-	Arrendamientos
Avanza Previsión	102.346,02	15.745,00	15.745,00	Cargos cruzados	254.731,17	Cargos cruzados
Value Plus Properties	-	-	-	-	-	-
Fundación Mutualidad de la Abogacía	11.468,16	-	2.500.000,00	Donaciones	65.724,43	Arrendamientos
<b>Total</b>	<b>113.814,18</b>	<b>179.328,68</b>	<b>2.575.745,00</b>		<b>320.455,60</b>	

Ejercicio 2022:

Sociedad	SalDOS de balance		Gastos		Ingresos	
	SalDOS deudores	SalDOS acreedores	Servicios recibidos	Concepto de gasto	Servicios prestados	Concepto de ingreso
Agencia Exclusiva de Mediación	-	123.583,68	60.000,00	Comisiones	-	Arrendamientos
Avanza Previsión	160.591,10	17.065,00	17.065,00	Cargos cruzados	271.295,72	Cargos cruzados
Value Plus Properties	-	-	-	-	-	-
Fundación Mutualidad de la Abogacía	1.743,76	-	2.715.817,11	Donaciones	47.165,38	Arrendamientos
<b>Total</b>	<b>162.334,86</b>	<b>140.648,68</b>	<b>2.792.882,11</b>		<b>318.461,10</b>	

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la entidad y han sido realizadas según condiciones de mercado.

**21. Cumplimiento del código de conducta**

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se ha publicado la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre, que aprueba el código de conducta para las Mutuas de Seguros y Mutualidades de Previsión Social en materia de inversiones financieras temporales, la Junta de Gobierno de la Mutualidad de la Abogacía informa a la Asamblea General, que es el órgano competente para la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, que no existen inversiones financieras temporales al final del ejercicio expresado, no aptas para coberturas de provisiones técnicas.





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## 22. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Mutualidad no ha incurrido en ningún gasto destinado a derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni ha tenido en los ejercicios 2023 y 2022 asignación alguna por este concepto.

## 23. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La Ley 18/2023, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, mediante su artículo 9 ha modificado la la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio:

	2023	2022
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	13,61	13,84
Ratio de las operaciones pagadas	13,61	15,89
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,26	13,84
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	19.645.498,13	21.210.176,29
Total pagos pendientes	6.616.031,74	4.828.170,83
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	16.522.871,87	17.770.150,29
<b>(Nº de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.350	3.601
<b>(Porcentaje)</b>		
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	84,11%	83,78%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	87,13%	85,61%

El periodo inferior al máximo establecido utilizado en el cálculo asciende a 30 días.



0,06 Euros

Nº 0454947 I

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO I Inversiones Financieras

Table with 6 columns: HOMBRE DEL VALOR, VENCIMIENTO, NOMINAL, VALOR CONTABLE, VALOR REALIZACIÓN, and CARTERA ASIGNADA. It lists various financial assets such as ACCIONA FINANCIACION FLU, ACCIONA FINANCIACION FI, ACCIONA FINANCIACION FI, and various bonds and structured products.

mutualidad general de la abogacia





Nº 0454948 |

0,06 Euros

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Table with columns for company name, date, amount, and unit. Includes entries like BUNION OLLENNALI PRINCIP, CAIXA BANK SA, and various international companies like CAJAS RASBANK, etc.

mutualidad general de la abogacia





Nº 0454949 |

0,06 Euros

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Table with multiple columns listing various insurance policies (e.g., FAB PORCELANA, FADE BONO, etc.), their respective amounts, and other financial data. The table is organized in a grid-like structure with columns for policy names, amounts, and other metrics.

mutualidad general de la abogacía





Nº 0454950 I

0,06 Euros

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Table with 5 columns: Valor, Valor Realización, Valor Contable, Valor Realización, and Cartera Asignada. It lists various investment values and their corresponding realizations and allocations.

TOTAL CARTERA RENTA FIJA DISPONIBLE PARA LA VENTA

Table with 5 columns: Nombre del Valor, Vencimiento, Nominal, Valor Contable, Valor Realización, and Cartera Asignada. Lists specific fixed income assets like AC RESIDENCIAL, ADEROP, and ATRYS HEALTH SA.

TOTAL ACCIONES CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA

Table with 5 columns: Nombre del Valor, Vencimiento, Nominal, Valor Contable, Valor Realización, and Cartera Asignada. Lists various equity investments such as ARIE INVESTMENT, ABANTE BIOTECH FUND, and ACP - SECUNDARIA F.C.P.R.

TOTAL FONDOS CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA

TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA

mutualidad general de la abogacía



0,06 Euros

Nº 0454951 |

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Table with 6 columns: NOMBRE DEL VALOR, VENCIMIENTO, NOMINAL, VALOR CONTABLE, VALOR REALIZACIÓN, CARTERA ASIGNADA. Lists various bonds and their financial details.

Table with 6 columns: NOMBRE DEL VALOR, VENCIMIENTO, NOMINAL, VALOR CONTABLE, VALOR REALIZACIÓN, CARTERA ASIGNADA. Lists bank deposits and their financial details.

A SIGNACIÓN DE CARTERAS
PA: Activos de Rema Fija asignados a los planes básicos (P2504, activados a 1/1/2000)
RVR: Activos de Rema Fija asignados a las Rentas Variables Remuneradas y Rentas Variables por Interés 85
PU: Activos financieros asignados a los productos de Plan Universal, Plan Junior y Plan Ahorro 2
RVR P U: Activos de Rema Fija asignados a las Rentas Variables procedentes del Plan Universal
AT: Activos financieros asignados con la familia van A3612
AUT: Activos de Rema Fija asignados al producto Inversión Autónoma





Nº 0454952 |

0,06 Euros

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**ANEXO II**  
**Estado de Inmuebles**

Localización	Fecha Compra	Coste Bruto	Valor contable	Tasación	Plusvalías Tánctas	Fecha Tasación	Asignación
Eugenio Saizar, 27	10-03-76	227.015,89	87.010,32	2.844.923,03	2.477.912,71	06-11-23	VIDA
Marques Nervión s/n - Sevilla	17-09-79	501.314,35	166.263,25	4.652.186,05	3.865.927,80	20-11-23	VIDA
Navarro Ledesma, s/n	16-11-79	740.219,11	109.478,37	1.658.827,25	1.547.148,28	20-11-23	VIDA
Orense, 68	08-07-84	259.815,23	92.419,80	1.278.446,70	1.186.021,19	27-09-23	VIDA
Ramon Castejón, 5	14-10-87	427.828,67	200.034,54	1.016.853,21	810.818,67	21-11-23	VIDA
Doa de Mayo, 218-220	09-01-90	1.594.240,89	937.004,74	1.668.886,49	831.681,75	02-03-22	VIDA
Sepúlveda, 6	22-03-90	2.576.774,42	1.366.458,82	3.818.218,50	2.451.759,98	31-10-23	VIDA
Brasillo, 3 y 5	28-12-82	4.348.311,21	2.471.462,15	4.297.322,43	1.825.840,20	31-03-22	VIDA
Lanzarote, 8	25-05-00	4.292.795,03	2.894.985,62	8.102.431,73	3.237.488,11	17-03-22	VIDA
San Severo, 18	21-12-00	3.808.276,04	2.636.443,68	3.540.743,25	804.288,57	31-10-23	VIDA
Oranae, 69 Eurobuilding II	30-07-03	90.882.122,51	22.043.658,14	35.614.830,58	13.570.974,44	27-09-23	VIDA
Goya, 116 Madrid	18-11-05	11.563.021,84	8.802.870,58	13.150.280,89	4.347.410,10	31-03-22	VIDA
Vicente Inglada, 4, 6, 8 y 10	24-04-06	12.101.700,18	8.408.583,83	8.408.583,81	-0,02	22-03-22	VIDA
La Encina	02-10-08	22.622.623,20	17.951.051,58	20.819.699,10	2.868.647,52	31-03-22	VIDA
22 Arroba San Cugat	29-12-08	16.385.088,06	13.525.856,00	14.528.180,84	1.003.204,86	21-11-23	VIDA
Pº Recoletos, 14	07-05-08	36.604.317,70	28.448.808,67	36.812.036,33	8.365.727,46	31-03-22	VIDA
Recoletos, 23-Madrid	08-04-10	20.842.780,00	21.400.508,80	27.893.769,62	6.293.262,72	10-11-23	VIDA
Agustín de Foxá, 31	01-12-11	25.383.000,00	21.061.285,45	28.361.060,80	8.298.775,35	14-11-23	VIDA
Recoletos, 1	28-12-11	740.239,50	615.981,06	662.064,45	336.603,39	31-03-22	VIDA
Almagro, 27	28-03-12	1.700.125,00	1.416.083,36	1.735.746,05	317.062,69	31-03-22	VIDA
Príncipe de Vergara, 32	28-03-12	1.187.260,00	874.020,78	1.268.385,19	284.364,41	31-03-22	VIDA
Hernán Cortés, 8	24-03-14	8.701.865,80	8.385.743,88	12.144.794,38	3.770.050,50	31-03-22	VIDA
Toro, 40-42	19-12-14	14.801.446,41	12.820.185,77	15.057.583,46	2.137.407,68	10-08-23	VIDA
Ursar, 20	19-12-14	17.863.219,90	15.802.840,66	16.114.029,98	521.189,32	20-02-23	VIDA
Orense, 69 Local	17-08-15	253.895,30	223.491,00	225.441,05	1.950,05	27-08-23	VIDA
Concha Espina, 18	26-07-15	2.488.919,18	2.192.041,60	2.874.170,46	782.128,86	18-08-23	VIDA
Príncipe de Vergara, 110	08-03-16	36.024.593,15	32.074.183,33	41.307.619,84	9.233.466,51	28-03-22	VIDA
Santiago, 17	17-03-16	15.206.347,80	13.876.012,01	16.116.384,30	2.538.341,69	31-03-22	VIDA
O'Donnell, 12	21-06-16	37.783.183,81	39.773.913,71	41.188.763,27	7.415.548,56	31-03-22	VIDA
Besauri, 3-6	18-04-17	13.799.820,88	12.478.118,38	13.855.818,69	1.375.502,32	28-04-23	VIDA
De la Moneda, 2	03-01-18	13.009.798,61	11.902.228,70	13.253.474,03	1.451.245,33	28-03-22	VIDA
1ª de la Habana, 3	27-04-18	23.363.088,27	21.815.017,67	24.705.947,89	3.190.930,12	31-03-22	VIDA
Plaza de Santo Domingo, 9	11-05-18	12.018.118,27	11.059.791,11	12.127.104,47	1.073.313,36	17-03-22	VIDA
Alameda Principal, 12	13-11-18	20.328.747,42	18.833.518,62	20.750.371,20	1.918.854,58	24-03-22	VIDA
Carratas, 6	25-07-19	35.836.021,98	33.564.881,03	34.606.842,14	1.021.961,11	10-02-22	VIDA
Serrano, 7	05-12-19	73.838.947,33	22.489.593,33	23.700.198,80	1.230.245,27	31-03-22	VIDA
Serrano, 5 local comercial Izda	20-11-20	28.011.827,30	27.744.085,62	30.417.127,19	2.673.031,57	07-02-23	VIDA
Paseo Habana, 9-11	10-11-21	80.627.144,62	29.706.426,82	31.436.405,00	1.728.976,76	08-02-22	VIDA
Preciados, 4 - MADRID	12-05-22	88.824.036,45	87.850.418,79	93.742.520,40	5.892.103,70	27-06-22	VIDA
<b>TOTALES INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>		<b>629.436.681,36</b>	<b>551.118.875,24</b>	<b>664.148.633,42</b>	<b>113.030.754,18</b>		

3,919%

Localización	Fecha Compra	Coste Bruto	Valor contable	Tasación	Plusvalías Tánctas	Fecha Tasación	Asignación
Serrano, 9	01-12-84	3.480.287,35	1.578.348,05	19.569.581,20	17.982.202,15	14-03-22	PATRIMONIO
Serrano, 9 2º	01-04-89	1.078.780,54	1.030.425,50	3.190.306,17	2.158.080,61	14-03-22	PATRIMONIO
Serrano, 5 local comercial dcha	18-12-20	5.458.056,18	5.231.487,20	5.517.872,59	288.375,39	07-02-23	PATRIMONIO
Fanisco Silveira, 108	07-02-23	47.015.707,04	47.307.302,64	51.847.017,82	4.638.654,88	27-04-23	PATRIMONIO
<b>TOTALES INMOBILIARIO MATERIAL</b>		<b>58.448.441,11</b>	<b>55.147.634,66</b>	<b>60.216.747,78</b>	<b>28.066.113,13</b>		

TOTAL GENERAL		687.883.122,47	606.266.513,90	744.365.381,20	138.096.867,31		
---------------	--	----------------	----------------	----------------	----------------	--	--

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## Informe de gestión

### I. Órganos de Gobierno

Los Órganos rectores de Mutuality General de la Abogacía son la Asamblea General, la Junta de Gobierno, la Comisión Ejecutiva y la Dirección General. En el ejercicio 2021 dejó de existir la Comisión de Control.

A la Junta de Gobierno, la Comisión Ejecutiva y la Dirección General les corresponde llevar a cabo el gobierno, gestión y administración de la Mutuality, aplicando las disposiciones legales, cumpliendo las normas estatutarias y reglamentarias, ejecutando los acuerdos y directrices de las Asambleas Generales y dirigiendo y desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines de Mutuality General de la Abogacía.

La Junta de Gobierno de la Mutuality se compone de diecisiete miembros y se renueva anualmente por terceras partes. La Comisión Ejecutiva la componen siete de los miembros de la Junta de Gobierno.

El día 17 de junio de 2023 tuvo lugar la Asamblea General, previa celebración de las reuniones territoriales en cada uno de los Colegios de Abogados, para lo que fue editada y difundida la "Memoria 2022" y el "Documento de Trabajo", conteniendo información de todos los asuntos incluidos en el Orden del día.

La Asamblea se constituyó conforme al artículo 20 de los Estatutos. Estuvo integrada por 329 asambleístas, de los cuales 249 (71,35%) corresponden a los representantes de los mutualistas y 100 (28,65%) corresponden a los representantes de los socios protectores.

Quedó válidamente constituida en segunda convocatoria por estar presente más de la mitad más uno de los asambleístas, siendo la participación de un 94,27%, asistieron 329 asambleístas, de los cuales 293 estaban presentes y 36 representados, del total de 349 asambleístas que componían la Asamblea.

La asistencia de los representantes de los mutualistas fue de 244 (97,99%), de los cuales estaban presentes 229 y representados 15 y de los representantes de los socios protectores fue de 85 (85,00%), de los cuales estaban presentes 64 y representados 21.

En el transcurso de la expresada Asamblea fueron aprobados la gestión, el balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio 2022.

Asimismo, resultó aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2023, y el informe sobre gestión del Fondo de Asistencia Social.

En total durante 2023, la Junta de Gobierno ha celebrado 15 reuniones; la Comisión Ejecutiva, 42; la Comisión de Prestaciones, 12; la Comisión de Reclamaciones y Atención al Asegurado, 2; la Comisión de Auditoría, 11; la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, 16; la Comisión de Estatutos y Reglamentos, 9; la Comisión de Ética y Sostenibilidad, 6 y la Comisión de Tecnología y Digitalización, 11





Nº 0454954 |

0,06 Euros

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### II. Colectivo

El colectivo de la Mutualidad lo constituyen sus mutualistas, quienes han de ser colegiados en un Colegio de Abogados de España, licenciados en derecho, procuradores, hijos y cónyuges de mutualistas, empleados del Consejo General de la Abogacía, Consejos Autonómicos, Colegios o de la Mutualidad y personas que se encuentren o acrediten la existencia de alguna relación con las profesiones o actividades jurídicas. Al 31 de diciembre de 2022, el censo de mutualistas ascendía a 210.886, de los que 187.419 eran mutualistas activos y 23.467 eran pensionistas.

#### III. Personal

En la nota 17.1 de la memoria se detalla la estructura de personal.

#### IV. Cuotas y prestaciones

Las aportaciones de los mutualistas en el ejercicio 2023 han alcanzado un importe de 666 millones de euros (706 millones de euros en 2022), lo que ha supuesto un descenso del 5,62% con respecto al ejercicio anterior (cuyo aumento fue de 14,13% respecto al 2021), derivado del nuevo entorno competitivo derivado de los tipos de interés.

De las cuotas aportadas en el 2023, el 96,09% (96,32% en 2022) corresponden al ramo de vida y sólo el 3,91% (3,68% en 2021) corresponde al negocio de no vida (Accidentes, Incapacidad Temporal Profesional y Asistencia Sanitaria).

Durante el ejercicio 2023, además, se ha satisfecho un importe de prestaciones de 481,4 millones de euros (346,8 millones de euros en 2022), de las que el 93,23% (93,09% en 2022) se abonaron como prestaciones del ramo de vida y el 5,18% (6,91% en 2022) correspondían al ramo no vida.

#### V. Inversiones

Cada año, entre los objetivos de los Órganos de la Mutualidad está la búsqueda del máximo rendimiento de las aportaciones y del patrimonio acumulado de los mutualistas, así como el aumento de las prestaciones a favor de los mismos mediante el desarrollo de nuevas coberturas y mejora de las existentes.

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones de la Mutualidad alcanzaban los 10.288 millones de euros, de los que el 5,89% lo componían inversiones inmobiliarias (606 millones de euros); un 88,48% correspondían a inversiones financieras (9.103 millones de euros), y el resto son créditos a cobrar y tesorería. Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones de la Mutualidad alcanzaban los 9.330 millones de euros, de los que el 6% lo componían inversiones inmobiliarias (559,8 millones de euros); un 89,55% correspondían a inversiones financieras (8.354 millones de euros), y el resto son créditos a cobrar y tesorería.

La rentabilidad neta de la totalidad de las inversiones inmobiliarias sobre coste medio contable durante el ejercicio 2023, incluyendo únicamente los rendimientos netos de gastos corrientes ha ascendido al 3,57% (3,71% en 2022). Durante el ejercicio 2023 no se han realizado plusvalías de venta de inmuebles. Se ha alcanzado un valor de tasación de 664,04 millones de euros al cierre del ejercicio 2023 (674,2 millones de euros al cierre 2022).





0,06 Euros

Nº 0454955 |

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La cartera financiera la componen fundamentalmente inversiones en renta fija. La renta fija al cierre del ejercicio alcanzaba un importe en balance de 8.334 millones de euros (7.589 millones de euros al cierre de 2022). La cartera de renta variable incluyendo renta variable, fondos y otros productos financieros referenciados a determinados valores ascendía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 748 y 744 millones de euros respectivamente.

La rentabilidad de las inversiones de la Mutuality asignadas específicamente al Plan Universal y Plan Junior durante el ejercicio 2023 ha sido del 3,83% sobre los activos medios invertidos, lo que permite retribuir a los mutualistas del Plan Universal una rentabilidad del 3,83% (este año se propone que el 100% se destine a retribución de los mutualistas, renunciando la entidad al 10%). En 2022 la rentabilidad alcanzó el 4,63% retribuyéndose el 4,17% (90% de la rentabilidad asignada).

Los rendimientos de inversiones, netos de gastos financieros, han supuesto 397 millones de euros (384 millones de euros de rendimientos financieros y 13 millones de euros de inmuebles), con un descenso frente a los obtenidos en el periodo anterior de 32 millones de euros, un 7,46% menos, principalmente por los rendimientos extraordinarios obtenidos en inmuebles durante el ejercicio 2022. Los datos de 2022 eran de 429 millones de euros (344 millones de euros de rendimientos financieros y 85 millones de euros de inmuebles).

#### VI. Análisis de las principales magnitudes del balance y la cuenta de resultados del ejercicio

Las principales magnitudes del ejercicio 2023 de la Mutuality reflejan un descenso en las aportaciones de los mutualistas del 5,62% con respecto al ejercicio anterior (666,33 millones en 2023 frente a los 706,03 millones del ejercicio 2022). Las aportaciones extraordinarias y periódicas al Plan Universal han alcanzado un importe de 528,4 millones de euros (550,1 millones de euros en 2022). Las movilizaciones al PPA han descendido con respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 16,7 millones de euros frente a los 17,8 millones de euros de 2022.

El producto Ahorro 5 (SIALP), que ha alcanzado al cierre del ejercicio 35,5 millones de euros de aportaciones (36,2 millones de euros en 2022). Asimismo, el producto de Rentas Vitalicias Remuneradas ha visto disminuida su aportación en 2023 en comparación al ejercicio anterior, 82,5 millones de euros frente a 100,8 millones de euros en 2021.

Las prestaciones totales abonadas han supuesto un aumento del 38,8% pasando de 347 millones de euros en 2022 a 481 millones de euros en el 2023. Corresponde a prestaciones no vida un importe de 25 millones de euros (24 millones de euros en 2022), con un aumento debido fundamentalmente al incremento de la Liquidación de la Provisión Matemática. Corresponde a prestaciones vida 456,5 millones de euros (322,8 millones de euros en 2021). Las prestaciones de vida han sufrido un aumento del 41%.

Los rendimientos de inversiones, netos de gastos financieros, han supuesto 398,8 millones de euros (385 millones de euros de rendimientos financieros y 13,8 millones de euros de inmuebles), con un descenso frente a los obtenidos en el periodo anterior de 29,6 millones de euros, un 6,91% menos. Los datos de 2022 eran de 428,4 millones de euros (343,8 millones de euros de rendimientos financieros y 84,6 millones de euros de inmuebles).





0,06 Euros

Nº 0454956 |

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los gastos de administración y comerciales en el ejercicio 2023 se han incrementado con respecto a 2022 habiéndose producido un aumento del 25,27%. Por partidas, los gastos de personal se han incrementado con respecto a 2022 un 12,18% como consecuencia de nuevas incorporaciones y de la aplicación del IPC de 2022 en el ejercicio según establece el propio convenio laboral de la Mutualidad. Los gastos de promoción de Colegios de Abogados se han incrementado respecto a 2022 en un 2,98%. Los gastos comercialización, comunicación y administración se han incrementado en un 37,33% con respecto al 2022 como consecuencia de un mayor gasto derivado de la crisis reputacional derivado del J2 y de la celebración del 75 aniversario.

Los gastos totales con respecto al volumen de provisiones técnicas, o lo que es lo mismo, ahorro gestionado por la Mutualidad, han sido del 0,26% en 2023, manteniéndose muy por debajo de otros instrumentos de previsión.

Todo ello, ha originado que las provisiones técnicas constituidas, hayan alcanzado un importe al cierre del ejercicio de 10.209 millones de euros frente a los 9.737 millones de euros al cierre de 2022, con un crecimiento del 4,85%, en el que se encuentra incluido el impacto derivado de la adaptación a tablas biométricas que es necesario abordar como consecuencia de la modificación normativa que tuvo lugar en diciembre de 2020 y cuyo proceso de adaptación que finalizaba en el ejercicio 2024 se encuentra realizado en Mutualidad al 100%.

#### VII. Gestión de riesgos

Ante la importancia que tiene la adecuada gestión de los riesgos a los que se enfrenta la actividad aseguradora y especialmente los de carácter financiero, Mutualidad tiene constituido un Comité de Inversiones y Riesgos cuya función es establecer la política de inversiones anual y la realización del seguimiento de la misma, que a su vez, es presentada a los Órganos de Gobierno de Mutualidad de forma semanal y mensual. Asimismo, se han incorporado las personas y herramientas necesarias para una adecuada medición y control de los mapas de riesgos.

El riesgo de crédito en su vertiente financiera se encuentra limitado por la exigencia para las emisiones de renta fija de calificación crediticia mínima de "BBB" según el ranking establecido por las sociedades calificadoras. En el caso de adquisición de alguna inversión por debajo de esta calificación, se valoraría individualmente y se autorizaría expresamente por los Órganos de Gobierno. Asimismo, son necesarias distintas autorizaciones, entre otras, en función del volumen de la inversión y lo que representa el emisor sobre el conjunto total de la cartera, por lo que es necesaria la aprobación de los Órganos de Gobierno si la inversión supera los 5 millones de euros, si el volumen de la inversión global en un emisor excede los 20 millones. También, para la inversión en estructuras o derivados es necesario el estudio individualizado de cada inversión y la previa autorización de los Órganos de Gobierno de Mutualidad.

El riesgo de precio, en el mercado de renta variable, se encuentra atenuado, ya que anualmente se establecen los límites de inversión en este tipo de activos, ya sea renta variable en acciones o en fondos de inversión mobiliaria y se tienen en cuenta los límites en cuanto a la pérdida máxima asumible, en función de los objetivos de rentabilidad establecidos para el ejercicio.

La gestión del riesgo de liquidez y de flujos de caja la tiene establecida el departamento de inversiones, que tiene como misión asegurar la disponibilidad permanente de los recursos líquidos para hacer frente a los pagos exigibles. Los presupuestos anuales se transforman en proyecciones mensuales de cobros y pagos y en provisiones diarias de tesorería que se ajustan a través de inversiones a corto plazo en depósitos bancarios o repos de deuda pública intentando obtener la máxima rentabilidad a los excedentes de tesorería.





0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Mutualidad también tiene incorporados otros riesgos en su gestión, aunque excluidos del cálculo de capital requerido en solvencia, como son los riesgos reputacionales, los emergentes, los riesgos estratégicos y el riesgo de incumplimiento normativo y considera los riesgos derivados de eventos de ESG como transversales a toda la compañía e incluidos en las distintas categorías de riesgos de la entidad.

**VIII. Información medioambiental**

La actividad de la entidad no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se considera necesario constituir provisión por posibles riesgos medioambientales.

**IX. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que comentar, sin perjuicio de la información recogida en la memoria.

**X. Actividades en materia de investigación y desarrollo.**

No se están realizando actividades en materia de investigación y desarrollo a fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales.

**XI. Otros**

Durante 2023, los mercados financieros han vivido un claro cambio de sesgo de las políticas monetarias a ambos lados del atlántico. Si bien la primera parte del año estuvo dominada por subidas de tipos de interés, para combatir una inflación que empezaba el año incluso con cifras de doble dígito, la segunda parte del año se caracterizaba por un fuerte parón en ese sentido gracias a una inflación cada vez más controlada. Finalmente, el año acababa con una clara expectativa de bajada del precio del dinero para el ejercicio 2024, que se tradujo en un fuerte y esperado rally de fin de año.

En este contexto de mercado, el año 2023 ha sido un ejercicio favorable tanto para los activos de renta variable como los de renta fija. Por lo que respecta a los mercados bursátiles, el ejercicio podríamos denominarlo como espectacular, finalizando con subidas generalizadas y muy significativas de los principales índices bursátiles. Para la Mutualidad, como claro inversor de renta fija, 2023 también se convirtió en una buena oportunidad para seguir haciendo cartera, y una clara puesta en valor de dicha cartera en el último mes del año.

En cuanto a los objetivos para 2024, donde se prevé que los bancos centrales empiecen a bajar los tipos de interés, permitirá poner en valor la cartera de bonos de renta fija, sin par de hacer cartera, de cara a un futuro más normalizado desde el punto de vista financiero, manteniendo las ratios de rentabilidad de los últimos ejercicios, y teniendo un objetivo de rentabilidad mínima bruta para los mutualistas del Plan Universal del 3,85% al cierre del ejercicio.

A finales de 2022, se diseñó y aprobó un Plan Estratégico ADN 23-27, con el que relanzar la Mutualidad del futuro. El protagonista de este ADN 23-27 es su propósito. Un propósito revisado y renovado gracias al ejercicio de escucha y co-creación que la entidad ha realizado a sus públicos de interés: mejorar la calidad de vida de nuestros mutualistas, contribuyendo a una sociedad más colaborativa, justa e inclusiva. Para lograrlo, la entidad seguirá basando el desarrollo de su actividad en los valores en los que descansa el mutualismo: la sostenibilidad, la confianza, la transparencia y la inclusión. Y lo hará a través de cuatro grandes pilares, los grandes objetivos de este ADN 23-27: Crecimiento, Excelencia Operativa, Personas y Liderazgo Social.





Nº 0454958 |

0,06 Euros

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Entre los objetivos estratégicos y recurrentes, todos ellos incluidos en el nuevo Plan estratégico, para este 2023 estará el de intentar mejorar las coberturas de los actuales mutualistas, sobre todo se seguirá incidiendo en los abogados que ejercen por cuenta propia y han elegido la Mutualidad como sistema alternativo al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, de forma que mejoren sus aportaciones periódicas para mejorar los capitales objetivos y alcancen rentas suficientes para su jubilación mediante la puesta en acción de una nueva estrategia para alternativos, denominado Plan 70.000, contactando la Mutualidad directamente con los mutualistas y atendiéndolos en su propio Colegio de Abogados a través de la red de asesores territoriales. También la captación de nuevos mutualistas a fin de reponer el colectivo más joven, incluso aquellos que no utilizan la Mutualidad como alternativa al régimen de autónomos, para que encuentren resueltas todas sus necesidades de ahorro y seguro en la Entidad. No hay que olvidar, la parte de transformación y digitalización en la que está inmersa la entidad, como parte principal de llevar a buen fin, este Plan Estratégico a su finalización en 2027.

#### XII. Acontecimientos relevantes ocurridos tras el cierre del ejercicio

La Junta de Gobierno no tiene conocimiento, a excepción del contemplado en el siguiente párrafo, de ningún otro hecho o circunstancia desde la fecha de cierre a 31 de diciembre de 2023 hasta la formulación de las cuentas anuales que afecten a éstas.

Con fecha 29 de febrero de 2024, la Mutualidad ha procedido a vender el inmueble situado en la Calle Serrano 9 en Madrid (antigua sede social) al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

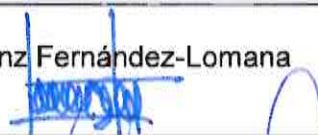
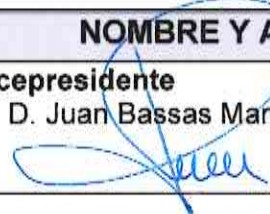


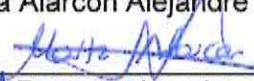

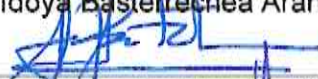

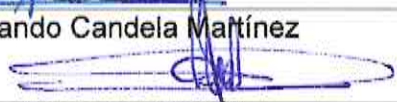


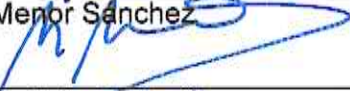
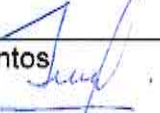

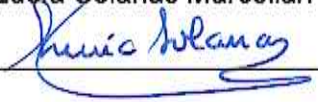

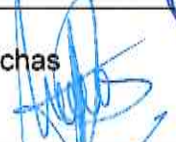
Madrid a 21 de marzo de 2024



Nº 0452362 |

0,06 Euros

La Junta de Gobierno de esta Mutualidad, en su reunión del día 21 de marzo de 2024 y con la asistencia de todos sus miembros, de forma presencial y/o mediante medios electrónicos, ha formulado las cuentas anuales de la Mutualidad y el Informe de Gestión anexo a este Documento, correspondientes al ejercicio 2023, que se encuentran comprendidos en los folios números 0454878 | y 0454958 | , del Papel Profesional de la Abogacía, ambos inclusive, además del presente folio en el que figuran las firmas de los miembros de la Junta de Gobierno de la Mutualidad General de la Abogacía, Mutualidad de Previsión Social a prima fija.

NOMBRE Y APELLIDOS		NOMBRE Y APELLIDOS	
<b>Presidente</b> Enrique Sanz Fernández-Lomana		<b>Vicepresidente</b> D. Juan Bassas Mariné	
<b>Secretario</b> Antonio V. Albanés Membrillo			
VOCALES			
José María Alonso Puig		Marta Alarcón Alejandre	
Cipriano Arteche Gil		Idoya Basterrechea Aranda	
Rafael Bonmatí Llorens		Fernando Candela Martínez	
David M. Díez Revilla		Rafael Massieu Curbelo	
Pilar Menor Sánchez		Jose Félix Mondelo Santos	
Victoria Ortega Benito		Lucía Solanas Marcellán	
Bárbara Sotomayor Aparicio			
<b>Director General</b> Rafael Navas Lanchas			

Madrid, 21 de marzo de 2024